

## LIBERTAD DE ACCION

### Es lo que necesita el Gobierno

No hay duda que los momentos son difíciles y que es preciso afrontarlos con resolución. Lo más rápidamente posible, a pesar de los entorpecimientos surgidos a última hora en la resolución de la crisis, se ha reparado la situación política, manteniéndose en el Poder, como era lógico y como se deseaba, la conjunción de elementos liberales que constituyen el Gobierno.

Con igual rapidez, dentro de lo posible, hay que hacer frente a la situación en la zona oriental de Marruecos. Ya está visto, dada la agresividad de que viene dando constante prueba el enemigo, que sigue preparándose para un ataque a nuestras posiciones avanzadas, que no hay opción. No es hora de reflexionar, sino de actuar. No hay tiempo de discurrir sobre un problema teórico, sino de proceder sobre la marcha como imponen las realidades.

Es lícito tener opiniones sobre el problema africano, y siendo tan diversas, es obligado el respeto para todas. En circunstancias normales y en disertaciones académicas conviene que se contrasten los criterios contrapuestos para hacer luz en materia que no está aún bien esclarecida, y para que el país, oyendo a unos y a otros, pueda ir formando el criterio propio. Pero cuando las circunstancias son apremiantes y se tiene la sensación del peligro próximo, no es cosa de disertar, sino que es obligación ineludible resolver. Y esta magna función de resolver en cuestión de tanta monta como es la seguridad de nuestras tropas en África y la defensa y acrecentamiento de nuestro prestigio nacional, compete única y exclusivamente al Gobierno, que representa la nación mientras tenga la confianza del Rey y el apoyo de las Cortes. Las resoluciones no las pueden dictar los estrategas de vocación, sino que las deben aconsejar los técnicos profesionales. No hay que involucrar los papeles ni alterar los cometidos. Cada cual a lo suyo.

Creemos que en instantes tan serios, por no decir graves, debe concederse un crédito al Gobierno para que obre con arreglo a su leal saber y entender, claro es que siempre bajo su responsabilidad. Cerrar el paso a las iniciativas ministeriales con clamoreo intempestivo y sobre todo desplazado, es crear dificultades a una labor que sale de la esfera de la política de partido, porque es, en verdad de verdad, una obra de carácter verdaderamente nacional. En vez de obstáculos, siquiera sean obstáculos de palabras, el Gobierno debe tener la asistencia espiritual del país, recibiendo aquellos estímulos para el cumplimiento del deber al servicio de la patria, que son tan necesarios siempre, pero que en determinadas circunstancias, como las presentes, son tan obligados como indispensables.

Tremendo remordimiento pudiera ser mañana que la pasión, atravesándose en el camino del Gobierno y embarazando su actuación, originase cualquier quebranto, y la responsabilidad sería inmensa para cuantos malograrán los esfuerzos y retardarán soluciones que pudieron ser eficaces a su debido tiempo.

## Crónica de Biarritz

Si al anochecer la gran playa reúne la mayor parte de la gente que vea en Biarritz, por las tardes y las noches no faltan distracciones.

El «golf», el «tennis», tienen sus aficionados, y muchas damas elegantes van a tomar el té con los jugadores. Los domingos, los dos Casinos, «la Chaumière», «Château Basque», «Opemartitz» y otros se ven muy concurridos, así como por las noches el teatro se llena y los restaurantes en boga también resultan ya pequeños.

Entre las manifestaciones deportivas ha llamado mucho la atención el partido de pelota entre Echeverría y Chiquito de Cambó, que fué muy reñido, saliendo victorioso el segundo. Rara vez se vió tanto entusiasmo.

Resultan muy interesantes los conciertos clásicos que dirige con sumo acierto M. Cuinache desde hace algunos años, y a los cuales sabe imprimir verdadero relieve, tanto a los del Casino Municipal como a los del Bellevue.

Como la sala del Municipal (que es la del teatro) es mayor, reserva a ésta las obras de grandes sonoridades y al otro Casino las armonías más finas y matizadas. En los últimos alternaron con obras de Wagner los «Nocturnos», de Debussy; «Muerte y transfiguración», de R. Strauss, y «Le festin de l'Araignée», de Roussel, y programas considerables, en los cuales la música moderna tiene amplia representación.

Muy brillante ha resultado en la «Chaumière» la fiesta de música vasca.

«Estampes», siluetas de Ploutier, en un marco de jardín vasco dibujado por Benjamín Gómez, y cantando Miguel Dufour, que entonó también el «Guernikako arbola».

Bailaron el fandango, los ramos, el arinarin, y el quinteto euskario cantó temas vascos muy ritmados.

Todos los artistas de la tierra obtuvieron un éxito extraordinario, no pudiendo realizarse una fiesta de más color local en un marco más adecuado.

Cada día se va hablando más del famoso baile «Petručka», que se celebrará el día 19 en el Casino Municipal, y resultará verdaderamente la fiesta de la fantasía y de la improvisación. Se presta, por su in-

dole, a infinitas manifestaciones de ingenio, de imaginación, de originalidad y de gusto.

Los trajes más diversos se disputarán la atención; la alegría reinará durante toda la noche, fomentada por la ingeniosidad de los mismos concurrentes.

Se están apuntando mil detalles que han de contribuir a un conjunto tan animado como nuevo.

Cada uno se va preocupando de su indumentaria, buscando efectos inéditos y armoniosos. No cabe duda que la mayor variedad ha de constituir una de las notas principales, y que la gama de colores que ha de adquirir concurrencia tan cosmopolita y abigarrada resultará muy curiosa y en extremo simpática.

MADRIZZY

## LOS TERREMOTOS DEL JAPÓN

### Las Legaciones de Francia e Italia han quedado destruidas

Sólo en Tokio las víctimas llegan a 150.000

Tokio, 4.—La Embajada de Francia y la Legación de Italia en esta capital han resultado completamente destruidas.

El ministro de Marina ha declarado que los daños son incalculables. Añadió que el número de muertos, solamente en Tokio, es, aproximadamente, de unos 150.000.

Por haber sido declarado el estado de guerra en la capital del Japón, han sido juzgados sumariamente, y fusilados luego, seis coreanos que se dedicaban al pillaje en las regiones devastadas.

El vizconde de Takahashi y veinte miembros más del partido gubernamental han perecido sepultados durante la celebración de un Consejo, en el que se trató de hacer frente a la situación actual, por haberse hundido el edificio donde celebraban la reunión.

**EL PANICO DE LA MULTITUD.—UNA TORRE SEPULTA A 700 PERSONAS REFUGIADAS EN ELLA**

Londres, 4.—Las noticias que se reciben del Japón acerca del temblor de tierra indican que el fuego se propagó en Yokohama con tal rapidez que los habitantes, poseídos del pánico, huyeron precipitadamente, y centenares de ellos murieron pisoteados.

La multitud, empavorecida, se dirigió al puerto y se precipitó al agua para subir a bordo de los navios. El pánico es tan grande que la imaginación popular ha dado pábulo a la creencia de que toda la costa del Pacífico va a ser barrida por una ola gigantesca.

En Tokio, el conde de Yamamoto se ha salvado milagrosamente de la muerte. La torre de Asakus, de 175 metros de altura, se ha hundido, y ha arrastrado en su caída a 700 personas que se habían refugiado en ella.

**CIEN MIL MUERTOS EN YOKOHAMA**

Osaka, 4.—Únicamente en Yokohama el número de muertos por el temblor de tierra se eleva a 100.000.

Los despachos de esta mañana daban la cifra de 100.000 muertos como cifra total de las víctimas de la catástrofe. Pero un telegrama posterior especifica, en términos que no dejan lugar a dudas, que ese número corresponde únicamente a Yokohama, y que en él no se incluyen los muertos en Tokio y otras ciudades.

No es, por lo tanto, excesivo decir que las víctimas son innumerables.

## LA COLONIA EXTRANJERA DE TOKIO

Osaka, 4.—No se ha recibido de Tokio ninguna noticia acerca de los representantes diplomáticos y de la colonia extranjera. El Banco de Tokio y los grandes hoteles han sido destruidos por la catástrofe. Los daños causados en el edificio de la colonia extranjera son muy importantes.

## NORTEAMERICA ENVIA ENFERMERAS Y MATERIAL DE SOCORRO

Washington, 4.—El Gobierno de los Estados Unidos ha telegrafado a las secciones americanas de la Cruz roja en Filipinas y en la China para que envíen con toda urgencia enfermeras y material farmacéutico al Japón.

## Las Antillas contra el protectorado norteamericano

Nueva York, 4.—Se reciben noticias de Washington señalando cierta efervescencia en las islas de las Antillas, en que la preponderancia americana se halla establecida. Parece ser que existe gran descontento en Cuba, Santo Domingo y Haití.

A consecuencia de la aprobación de varias leyes, aparentemente antiamericanas, por el Parlamento cubano, la población parece muy agitada contra América. Se celebran numerosas reuniones patrióticas, y el presidente Zayas ha suspendido la última anunciada, ante el temor de que la población se entregue a excesos lamentables que pudieran originar la intervención de los Estados Unidos.

En Haití y en Santo Domingo, las protestas contra el protectorado americano son cada día más numerosas.

Del mismo Puerto Rico, que forma parte del territorio de la Unión, ha salido una Delegación para Washington, con la misión de pedir para la isla una autonomía política y administrativa más amplia.

## Muerte de un tenor famoso

Bruselas, 4.—A la edad de sesenta y dos años, ha fallecido el célebre tenor Ernesto Van Dick, famoso por su manera de interpretar las obras de Wagner, sobre todo «Lohengrin», que era su ópera favorita.

## LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

### Una encuesta de «La Correspondencia de España»

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Como ofrecimos ayer, reanudamos hoy la encuesta de las responsabilidades ministeriales con un completo informe del problema, del que es autor el catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, Sr. Castejón. El prestigioso profesor, después de un profundo estudio doctrinal de la cuestión y de la brillante glosa a legislaciones extranjeras y nacional, entra en su última parte en la evocación de interesantes episodios históricos que prestan gran luz para dilucidar con acierto el asunto origen de la encuesta.

El prolongado silencio impuesto por emocionantes y continuados sucesos de actualidad y que pusieran a prueba el interés de los lectores de la encuesta, se rompe con el notable informe del profesor sevillano que damos a continuación y que satisfará cumplidamente las impacencias de estos días.

Si el doctor Castejón no tuviera bien cimentada su fama como maestro y penalista, bastaría el presente trabajo para consagrarle como uno de los grandes maestros de la ciencia del Derecho.

## Juicio de residencia

### LOS PRINCIPIOS CIENTIFICOS Y LEGALES

En varios pasajes de su magistral *Programa*, Francisco Carrara plantea el problema diciendo: *Una elegante questione si posa...*, y otro tanto podría decirse de esta interesante encuesta de LA CORRESPONDENCIA sobre las responsabilidades políticas, organizada acertadamente por el letrado Sr. Fernández de Velasco.

La elegante cuestión propuesta abarca el arduo problema de la responsabilidad ministerial, que únicamente tiene espigas para los penalistas.

Los procesalistas encauzan seguramente cómo ha de exigirse esa responsabilidad; los autores de Derecho público establecen, con relativa firmeza, cuándo ha de reclamarse; sólo los penalistas, encargados de fundamentar por qué se hacen responsables de determinados hechos a ciertos ministros, dudan y vacilan.

El sumo maestro de Pisa decla que los actos de los ministros escapan al examen del penalista, tanto por la variabilidad de su definición, como por la excepcionalidad de su competencia, y afirma que corresponde al Derecho constitucional trazar los caracteres de los mismos, como incumbe, no al Código penal, sino a la Constitución y reglamentos posteriores, señalar los efectos procesales y penales.

## EL DELITO MINISTERIAL PUGNA CON LOS FUNDAMENTOS DE LA LEY PENAL

Hállase la razón de ser de los titubeos que sufren los penalistas al desbrozar tal cuestión, en que la exigencia de la responsabilidad ministerial destruye en su base los dos grandes postulados de la ciencia penal moderna:

No hay delito sin que una ley lo defina con anterioridad a su perpetración (*nisi delicto sine previa lege poenale*); porque siendo el delito una acción contraria al derecho (infracción jurídica), no se concibe que pueda ser obedecida ni infringida una ley que no se haya dictado;

No hay responsabilidad sin intención de vulnerar la ley existente; porque el castigo del hecho involuntario ni reforma al autor de él, ni escarmenta a los demás, y su punición sería tan ineficaz, como en siglos pasados, la de la bola del puente de Segovia que mató al soldado o la condena en rebeldía que terminó el famoso proceso de los ratones en Suiza.

Aplicados ambos principios de la ciencia

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviedo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto.

Soberanía del Parlamento, por el doctor Sr. Elorrieta, catedrático en Derecho político de la Universidad de Murcia. Día 18 de agosto.

penal a la responsabilidad de los ministros, y en especial de los del Gabinete de julio de 1921, se impone la solución absoluta, por no existir definición legal de delito que les sea aplicable, ni concurrir intención en la realización de los actos que se les atribuyen.

## ¿EL DELITO DEL MINISTRO, ES COMUN O ESPECIAL?

Mas, con tal conducta, se soslaya el eje del problema, que es este: ¿la responsabilidad de los ministros está sometida a las mismas reglas que la responsabilidad criminal respecto a todos los ciudadanos, o como sucede con relación a ciertos hechos punibles (delitos militares, delitos fiscales, faltas), tiene normas propias y diferentes de las generales?

La contestación sólo puede ser afirmativa de la existencia de reglas especiales para la responsabilidad de los ministros.

Cuando la ley penal habla a todos y señala una lista de hechos prohibidos, amenazando con penas a los desobedientes a su mandato, no se dirige exclusiva, ni siquiera preferentemente, a las inteligencias cultivadas; busca un nivel medio al que poder referir la altura mental de sus súbditos, y en tal sentido, le sirve de regla lo que podría llamarse último grado cultural de la nación: aldeanos, analfabetos, gentes mediocres, etc. En este punto, la ley penal exige para castigar: previa definición del delito e intención de delinquir.

## EL DELITO DEL MINISTRO, EXCEPTUADO DE LA LEY PENAL

Mas elevándose en organismos y relaciones, la ley penal va seleccionando sus sujetos, y cuando en el Código militar se dirige a los soldados, alza aquel nivel medio a un grado superior en la escala; y, en muchos casos, para castigar, prescinde, teniendo en cuenta la mentalidad de sus súbditos marciales, de la intención de delinquir, aunque si exige la previa definición por la ley de lo que se persigue como delito; y ello se debe a que, poseedores los soldados de una ilustración aunque rudimentaria y sujetos a mayores obligaciones que los simples ciudadanos, se sustituye en todos los casos de referencia el concepto de intención delictiva por el de incumplimiento del deber, variante de la infracción jurídica. Así es como aparece en el Derecho penal la responsabilidad sin culpa.

Y si un grado de cultura como el de los soldados, tan poco diferente del de los ciudadanos, basta para hacer excepción a uno de los principios cardinales del derecho primitivo: la responsabilidad por culpa, no hay duda que la ley penal, tratándose de ministros, jefes supremos de la administración, altos directores de los destinos nacionales, puede prescindir de su otro postulado básico: la previa definición del delito, en atención a que la cultura de los ministros no necesita de esclarecimientos sobre lo que han de hacer y lo que deben evitar, ni su moralidad precisa de advertencias conminatorias para los casos de flaqueza o culpa.

En una palabra: cuando la ley penal habla a hombres, simples ciudadanos, exige, para reputarlos responsables, que el hecho se halle definido previamente como delito, y que su autor haya obrado con intención; cuando la ley penal se ha de aplicar a *super* hombres, como son o deben ser los ministros, se prescinde de ambos requisitos, y se les considera responsables, aun sin la definición previa del delito y sin concurrir la intención del autor.

## LA RESPONSABILIDAD SIN CULPA

La responsabilidad sin culpa, nacida en este caso del resultado desastroso de un acto o un mandato, se basa en que la responsabilidad misma, que es la medida de la libertad, se extiende tanto como la inteligencia y el poder, que, tratándose de ministros, deben considerarse ilimitados.

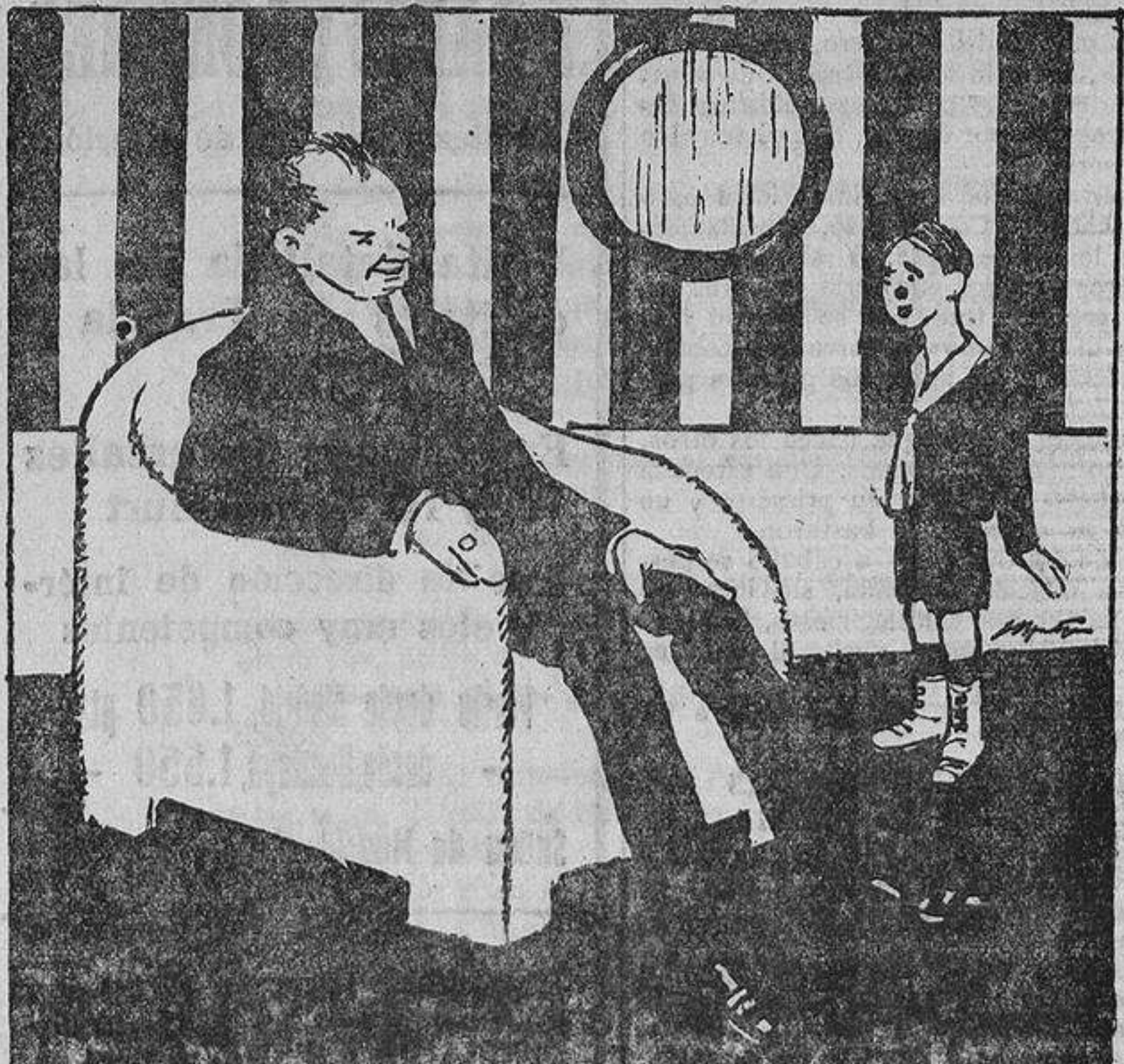
Añádase a estas razones, de una parte, la amplitud de la actividad ministerial, discrecional y arbitraria en muchos casos, creadora de normas jurídicas, a despecho del Parlamento, imposible de ser encuadrada por un estrecho catálogo de acciones prohibidas o delitos; y de otra parte, la transitoria conversión en tribunal de un Cuerpo legislador, que en ningún caso puede desconocer su función fundamental de creador de leyes, lo que da a sus decisiones el carácter, a la vez, de sentencias y de leyes, esto es, de senadoconsultos; y se llegará a la conclusión de ser posible al Senado enjuiciar sobre hecho no prohibido por ley anterior, que él crea debe ser castigado, y condenar a pena no establecida previamente para aquella nueva especie de delito.

Corroborada esta discrecionalidad o arbitrio en la definición del delito ministerial, la misma salud pública, porque la necesidad suprema del Estado puede autorizar, y aun exigir, un acto que, en otro aspecto, podría revestir los caracteres de delito (Vacchelli, Gianturco).

FEDERICO CASTEJÓN

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.

(Continuará.)



—Papá... Si hay guerra entre Italia y Grecia, habrá luchas grecorromanas, ¿verdad?



**DE SAN SEBASTIAN**  
**El Congreso de Pediatría**  
EL DISCURSO DEL SR. SANCHEZ GUERRA

San Sebastián, 4.—He aquí el discurso que el ex Presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra, como tengo anticipado, pronunció en el acto del domingo.

Comenzó manifestando que no hablaba por ser presidente honorario de este Congreso ni por el amor entrañable que profesa a San Sebastián, honra de España, sino porque quiere con obras cooperar a la labor altruista de este Congreso.

Manifiesta que no sólo cuando el gobernante ocupa las cumbres del Poder, sino que cuando vuelve a ser simple ciudadano, debe dar con obras impulso a los problemas encaminados al engrandecimiento de la Patria.

Declaró que el Sr. González Álvarez, al citar los grandes hombres que han laborado en favor del niño, cometió una injusticia al no citar a sí mismo, pero que no por eso quiere dejar pasar la ocasión que a la modestia o ponga la justicia de un aplauso para el doctor.

Agradece al doctor Martínez Vargas que haya recordado que fue el orador quien promulgó la ley de protección a la infancia, que tantos buenos resultados da al país.

Juzga el problema que se discute como el más importante de la reconstitución nacional, y excita a los médicos a que no permanezcan, como hasta ahora, metidos en sus laboratorios, sino que salgan a la calle para luchar y despertar a la opinión pública, porque este es el único camino para que todos los gobernantes les atiendan.

Habla de Marruecos y dice que la opinión se conmueve al ver las listas de bajas, pero nadie se da cuenta de las vidas que se pierden en España a diario. La opinión ve esto indiferente porque le falta la teatralidad que necesita el estrago para que el pueblo se conmueva. A estas desgracias le falta el estruendo que siempre trae la guerra.

Declara que la misión de todos es la de hacer de los niños, hombres. Habla de los médicos, maestros y madres, para decir que no todos los que tienen título son médicos, ni maestros, ni son madres todas las que tienen hijos. Señala lo que debe hacer una madre para merecer el título de tal. Cree que debe procurar toda madre hacer de su hijo un cristiano, un caballero y un ciudadano.

A continuación habla de lo que deben ser el médico y el maestro.

En España hubo un ejemplo de madre —añade— eran días angustiosos para España, aquellos que siguieron a la muerte del Rey Alfonso XII. Después de no pocas zozobras se resolvió entregar la regencia a una mujer. Allí había una madre que salvó la Monarquía y a España haciendo de un niño un Rey, que si fue Rey de España por herencia es Rey de los españoles por conquista.

Esa fue la Reina Doña María Cristina, a quien dedicó el homenaje desde este sitio y desde una ciudad que a modo de oración no deja de decir: «Reina y madre.»

El doctor Royo Villanova da dos gritos de «Viva la Reina madre!» y «Viva el Rey!», que son contestados con entusiasmo por la concurrencia.

Termina ofreciendo que en el programa de todo hombre de gobierno tendrá que figurar la reforma de las leyes sanitarias y ofrece que si vuelve a gobernar uno de los primeros puntos de gobierno que llevará en su programa será el de atender a la Sanidad, y si preciso fuera estará dispuesto a crear un nuevo ministerio, aun cuando estando al frente de la inspección general el doctor Martín Salazar, que está presente, no hace falta más. Dedica un elogio a éste.

Finaliza diciendo que todos deben hacer un llamamiento al espíritu público, porque con el apoyo de la opinión se va a todas partes, y aprovecha la ocasión para decir que está agradecido a la opinión pública por el apoyo que le prestó en momentos graves. (Ovación indescribible.)

**LAS SECCIONES**

San Sebastián, 4.—Ha comenzado hoy el trabajo de las secciones, que están constituidas en especialidades, para estudiar las bases en que han de fundamentarse las conclusiones del Congreso.

Entre los congresistas, que son muy numerosos, reina gran entusiasmo.

**Una tumba antiquísima**

Huelva, 4.—En la finca llamada la «Laguna», propiedad de D. José Torres, encontró un labrador debajo de una piedra de gran tamaño una tumba antiquísima que contenía restos calcinados, entre ellos una mano, una aleta y otros objetos. Se cree que se trata de un descubrimiento de gran importancia arqueológica.

**DE VALENCIA**

**EL CARDENAL BENLLOCH**  
EL BANQUETE DE LOS CONSULES AMERICANOS

Valencia, 4.—Como estaba anunciado, se celebró en el Palace Hotel el banquete con que obsequiaron al cardenal Benlloch los consules de las Repúblicas americanas.

Asistieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y demás autoridades, así como todos los consules residentes en Valencia.

Al final del banquete habló en nombre de todos los consules el del Perú, que ofreció el acto en homenaje al doctor Benlloch, que también pronunció un hermoso discurso,

Acabó diciendo que lleva dos encargos: uno, dado por el Papa, para estrechar los vínculos de la Iglesia; otro, del Rey, para estrechar los vínculos nacionales. Añadió que en todo momento tendrá presente a España y a Valencia.

**LA MARCHA**

Hoy, después de hacer una visita de despedida a la Patrona de Valencia, se dirigirá el cardenal y los que han de acompañarle en el viaje al puerto, y embarcarán en el transatlántico «Victoria Eugenia».

**Un rayo mata a un hombre**

Elche, 4.—En el vecino pueblo de Guardamar del Segura pereció electrocutado Antonio Antón Mateo.

Una descarga eléctrica le dejó muerto instantáneamente.

**LOS EFECTOS DEL ALCOHOL**

**Un individuo gravísimo**

Sevilla, 4.—Ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de Florida. Emilio Ramón Manzano, de veintiseis años, y Manuel Hermigó Navarro, de veinte, tenían resentimientos de antiguo y estuvieron bebiendo juntos durante toda la mañana.

Anochecho, a consecuencia de la discusión, el primero agredió al segundo con una faca, causándole graves heridas.

El agresor se dio a la fuga; pero pudo ser alcanzado por un guardia civil en la calle del Rollo, que le detuvo, conduciéndole a la Comisaría, donde se confesó autor del hecho.

**HN YECLA**

**Inauguración de los teléfonos urbanos**

Yecla, 4.—Con gran solemnidad se celebró la inauguración de los teléfonos urbanos en esta ciudad.

El acto resultó brillante.

Por la mañana tuvo lugar la bendición de la Central.

Luego hubo en el Casino un gran banquete al que asistieron 120 comensales, presidiendo el subdirector de Comunicaciones, el alcalde, y representantes del Cuerpo de Telégrafos.

Pronunciaron elocuentes discursos el subdirector, el arcipreste Sr. Solá, el jefe de la Sección de Murcia, D. Jacinto Soriano, y el alcalde Sr. García, que con tanto interés han venido trabajando hasta ver realizada tan importante mejora.

**LOS DRAMAS DEL MAR**

**DOS ABOGADOS**

Coruña, 4.—La lancha «Amelia», con cuatro tripulantes, dedicada al transporte de ladrillos entre este puerto y Santa Cruz de las Nieves, zozobró cerca ya del antepuerto.

Perecieron ahogados el patrón Rosendo Calviño, de cincuenta y ocho años, casado, y Antonio Caridad, de cuarenta, soltero.

Otra lancha acudió al lugar del hundimiento de la embarcación y logró salvar a los otros dos hombres.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Sevilla, 4.—Comunican de Elche que en la carretera de Caminillos Monclovas un automóvil de la matrícula de Córdoba voló, resultando muerta una señora que lo ocupaba, y el «chauffeur» con ambas piernas fracturadas.

**ENTRE RECLUSOS**

**UN PUNTAPIE MORTAL**

Granada, 4.—En el penal de Belén discutieron dos presos llamados Francisco Zambrao y Andrés Ruiz, llegando a las manos. El Francisco dió tan tremendo puntapié a Andrés, que lo mató.

El Juzgado interviene en el asunto.

**LAS LUCHAS SOCIALES**

**Huelga general en Coruña?**

Coruña, 4.—La manifestación en contra de la guerra de Marruecos acordada en la asamblea de la Plaza de Toros fué prohibida por el gobernador.

La Confederación general del Trabajo ha cambiado impresiones, y acordó, en vista de la prohibición, declarar la huelga general; pero el día ha transcurrido dentro de la mayor normalidad. A pesar de esto, se asegura que la huelga se planteará hoy o mañana, no habiéndose hecho ya por no haber Gobierno a quien dirigir las peticiones acordadas en la asamblea en pro del abandono de Marruecos.

**LOS PANADEROS**

Zaragoza, 4.—Una Comisión de 60 obreros panaderos visitó al gobernador civil y luego al alcalde, denunciándole que en muchas tahonas no se cumplen la jornada de ocho horas ni la ley del descanso semanal.

Pidieron al alcalde se hagan cumplir estas disposiciones, con objeto de que tengan trabajo todos los obreros.

Prometió a sus visitantes convocar la Junta de Reformas Sociales para tratar del asunto y conseguir el cumplimiento de la ley.

**UN ELECTROCUTADO**

Alicante, 4.—El vecino Salvador Crespo pisó inadvertidamente, al salir de su domicilio, un cable eléctrico que acababa de descenderse, cayendo muerto en el acto.

Su mujer y su madre, que acudieron en su auxilio, resultaron con graves quemaduras.

**Un grupo de jaimistas promueve en Vitoria un formidable escándalo**

Vitoria, 3.—Ayer noche ocurrió en esta capital un acto, derivado de un mitin jaimista en Haro, que pudo tener fatales consecuencias.

Al regresar un grupo de jaimistas bitalinos de asistir al mitin, pasaron por Vitoria, deteniendo los automóviles y penetrando en el café de Fornos con gran estruendo y griterío, sin cesar de dar vivas a D. Jaime y mueras a D. Alfonso y a la Constitución.

La indignación del público fué enorme, menudeando las bofetadas.

Un grupo de jaimistas con boinas encarnadas sacó las pistolas, amenazando a cuantos se acercaban, y haciéndose dueños de varios paseos céntricos y de la calle de Dato.

El público se agolpó en el lugar del suceso con ánimo de lyncharles.

Sin dejar de apuntar a los transeuntes, los mencionados jaimistas se refugiaron en varios automóviles; pero el público les cortó el paso.

Oportunamente hizo acto de presencia el gobernador civil, que con gran decisión y energía pudo contener a los alborotadores, que fueron detenidos por varios agentes de la Policía.

Minutos más tarde se presentaban un piquete de la Guardia civil y algunas fuerzas de Seguridad, impidiendo una verdadera catástrofe.

El grupo de jaimistas detenidos tuvo que ser escoltado por los guardias y el gobernador civil.

Se los trasladó al retén municipal, donde quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Al ser cacheados se recogieron varias pistolas y un puñal.

El suceso ha producido general indignación.

Se sabe que en medio del barullo se oyó entre el grupo que formaba el requeté jaimista el grito de ¡fuego!; pero no se hizo ningún disparo.

Hoy todos los detenidos pasaron a la cárcel.

**Lineas férreas interceptadas**

Toledo, 4.—En Villaseca de la Sagra, por efecto de la tormenta, quedó interceptada la vía férrea, y los trenes de Toledo y Madrid hacen el recorrido por la línea de Aranjuez.

En la población se inundaron muchas casas.

El servicio de trenes quedó reanudado por la tarde.

**TOROS Y TOREROS**

**Cañero en San Sebastián**

Según «El Donostiarra» de ayer, el triunfo de Cañero toreando a caballo y a pie fué grande. Mató muy bien, después de dos buenisimas faenas de muleta, y oyó ovaciones y cortó orejas.

El citado periódico titula la revista de toros «El más grande reclamo para la Beneficencia», y dice que Cañero debe torrearla, porque después del éxito del domingo, el solo llenará la plaza, y añade:

«Lo que ayer hizo Cañero con sus dos toros es una cosa nueva, que nos dejó absortos; algo que hizo romper nuestras manos para el aplauso y enronquecer nuestras gargantas para gritar: ¡Bravo!»

Cañero es un torero a caballo y un buen torero a pie. Porque de todo tuvo la vida del Señor. Cañero no es el rejonador supeditado a las reglas de esa suerte; es el torero que, montado en una jaca, cuya educación habrá costado mucho tiempo y una enorme labor de caballista, torea, como los otros toros a pie, burlando al toro, alegrándolo, coartándolo, segándolo al hilo de las tablas y clavándolo rejonos y banderillas. Mucho; lo que no puede ni concebirse no viéndolo, hizo en sus dos toros—dos toros, no dos becerros—. Pero para nosotros nada puede igualarse a aquella salida, en el toro primero, poniendo al caballo aculado en tablas, a dos o tres metros de la puerta del chiquero, «para salir con el toro», como lo hizo. Después de aquello, todo lo demás nos pareció sencillísimo, incluso lo de sesgar por dentro, que es también algo muy serio.

Su primer toro fué bravísimo; ideal para torrearlo a caballo. Con él hizo, sencillamente, lo que le dió la gana. Y sin embargo, para nosotros la labor meritoria de veras estuvo en el segundo toro, que se aplomó y se defendió, y al que hubo que torrearlo a caballo como lo hacían a pie antes los grandes peones.

Con la muleta hizo lo que hacen los otros, y un poquito más que algunos. Una estocada y un descabello a pulso a su primero, y un pinchazo a su segundo, le bastaron.

La lidia de los dos toros a caballo se deslizo en una ovación continua, sin interrupción. Nos parece que con decir esto, basta.

Hubo oreja del primero, vuelta al ruedo en ambos... ¡La mar con peón!

Es absolutamente preciso que Cañero torree el domingo.»

**ESTADO DE JOSE PARADAS**

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que el diestro Paradas ha experimentado una notable mejoría, pues la herida, a pesar de lo importante, ha entrado en período de cicatrización.

José Paradas sigue recibiendo grandes pruebas de interés por su estado, por lo que está agradecidísimo a todos, y sus deseos serían empezar a cumplir sus numerosos contratos el próximo domingo; pero parece ser que el doctor se opone a ello, por encontrarlo prematuro.

Paradas ha perdido con motivo de este grave percance varias corridas.

**CANAMON, CHARLOT Y ZARACA-TUMBA**

Ayer toreó en Toro esta cuadrilla bufa, que alcanzó un buen éxito.

Esta troupe lleva torreadas doce corridas con gran éxito en las plazas de Barcelona, Béjar, Córdoba, Albacete, Brihuega, Igualada, Tarragona, Burdeos, Bayona y Saint Sebert (Francia).

Además tiene contratadas: Día 5 de septiembre, Mérida; 6, Talavera de la Reina; 10, Valdemoro; 11, San Martín de Valdeglesias, y 30, Abarán.

**El asalto al Banco de Gijón**

**EL DIRECTOR SE AGRAVA**

Oviedo, 4.—El director de la sucursal del Banco ha sufrido una agravación en su estado y ha sido preciso sacralmente. Lo único que dijo a su esposa fué: «Vaya unos valientes los que matan a un hombre que nunca hizo daño a nadie.»

El Juzgado no tomó declaración al herido por temer a que se agravase, pero en vista del pesimismo de los médicos, lo hizo ayer. El señor Azcarate declaró solamente, contestando a las únicas preguntas que le hizo el Juzgado, que no conoció a ninguno de sus agresores, ni sabe dónde estaba situado quien le hirió.

**EL AUTO DE LOS ATACADORES**

Se ha sabido últimamente que el «auto» que condujo a los atacadores estuvo parado durante veinte minutos en la calle de Pi y Margall, donde se encuentra el Banco de Gijón-Castilla. Dos de los ocupantes del «auto» estuvieron en el bar que existe en dicha calle tomando unos refrescos, y después se dirigieron a cometer el robo.

**OTRAS NOTICIAS**

Se sabe que el sacro en que guardaba los billetes el individuo encargado de esta operación era un saco de los que se emplean para el azúcar, y que había sido vendido con mercadería por el industrial Víctor Fernández, establecido cerca de los comienzos de la carretera de Oviedo, por la que llegaron los autores del atraco. Trátese de averiguar quien compró este saco de azúcar, con objeto de ver si puede deducirse dónde compraron los ladrones este envase.

El Juzgado se ha constituido en el lugar donde dice el «chauffeur» que detuvieron los compañeros de los atacadores y practicó allí una detenida inspección ocular.

De uno de los hasta ahora detenidos, que se llama Francisco Sernio, se sabe que no tiene relación con el hecho.

Un teniente del Cuerpo de Seguridad, acompañado por varios policías, ha llevado al «chauffeur» a recorrer varios sitios para ver si reconoce a algunos de los dos sujetos que le detuvieron en el monte Rocés.

El juez de instrucción, D. Adolfo García González, continúa desarrollando con incansable actividad las gestiones oportunas para averiguar si los atacadores tienen cómplices en Gijón, como parece desprenderse de lo declarado por el «chauffeur».

**Los hospicianos de Cádiz**

Cádiz, 3.—El Comité de la Exposición Obrera ha obsequiado con una merienda a todos los acogidos en el Hospicio, que asciende a varios centenares.

El acto estuvo concurrencísimo, haciéndose grandes elogios al Comité por este hermoso rasgo.

**NUESTROS VIAJES**

**Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES**

**De diez y ocho días de duración**

**Visita detallada de las capitales de Francia e Inglaterra**

**Excursiones a Versalles y Hampton Court**

**bajo la dirección de intérpretes muy competentes**

**Precio desde Madrid, 1.650 ptas. — desde Hendaya, 1.550 —**

**Salida de Madrid, el 8 de septiembre**

**Programa e informes: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Aronal, 1, principal, Madrid**

**El teatro en provincias**

**LO QUE PREPARAN ASENJO Y TORRES DEL ALAMO**

Los aplaudidos autores madrileños Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, que se hallan en San Sebastián, han celebrado una intervú con el redactor de «La Voz de Guipúzcoa» Sr. Valdivieso, a quien han dicho lo que preparan para la próxima temporada.

Ahí van títulos.

«El congresista popular», propósito que se estrenará en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, en cuya capital transcurre la acción.

«La novia del diablo», en dos actos, con música de Guerrero.

Una comedia en tres actos, titulada «El maldito tango».

En el Rey Alfonso estrenarán en Nochebuena una cosa sin título aún, y con Morano un drama titulado «La casa de la alegría».

Tienen también un sainete en un acto, con música de Alonso, que se titula «Modos-Rodríguez-Robes»; «El economato», sainete en tres actos, para Alba-Bonafé; una comedia en tres actos, que se titula «Don Valeriano», para que la estrene en la comedia Valeriano León, y por último, una comedia en tres actos para la compañía Guerrero-Mendoza, que lleva por título «Los hijos de la verbena».

Esta comedia es consecuencia de «La verbena de la Paloma», Julián se ha casado con Susana, y tienen dos hijos ya hombres. Secundino, el hojalatero, ha ingresado en Correos y odia el baile, y así hemos ido colocando aquellos tipos en la situación lógica, teniendo en cuenta la natural evolución que traen los años.

**UNA OBRA DE MUÑOZ SECA**

En el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, se ha estrenado la comedia de Muñoz Seca titulada «Las hijas del rey Lear».

Según la Prensa local, obtuvo un éxito grande, y es un gran acierto de su autor.

Catalina Barceña interpretó admirablemente su papel, alcanzando un triunfo grandísimo.

El público le tributó entusiastas aplausos, así como también a Collado y Manrique, que estuvieron muy acertados.

El autor salió a escena muchas veces al final de todos los actos, reclamado por los insistentes aplausos del público, que llenaba por completo el teatro.

**LA COMPANIA PLANA-DIAZ**

He aquí la lista de la compañía de los ilustres artistas Antonia Plana y Emilio Díaz, que el día 5 de septiembre emprenderán una brillante «tournee» por provincias para venir en enero a Madrid:

Actrices.—Teodora Moreno, Milagros F. Cuenca, Isabelita Plaza, María Iradier, Cándida Folgado, Manuela Valls, Carmen Martínez, Rosario Sáenz, Elisa Parejo, Pepita Serrano, Anita Díaz Plana y Antonia Plana.

Actores.—Pascual G. Rodrigo, Joaquín Puyol, Pablo Rossi, Francisco Amié, Antonio R. Aguirre, Víctor Pastor, Fernando Peinado, Emilio Moreno, Tomás Tato, Félix Fernández, Víctor Merás y Emilio Díaz, Gerente de la Empresa, Antonio de la Mata.

Estrenos.—«Calla, corazón!», de Sassone; «La vecina de al lado», de Andrés Brun, traducida por Valentín de Pedro; «Los derechos de la salud», de Florencio Sánchez; «La ruta perdida», de Aselo Plaza y Antonio Romo; «El virtuoso», de Orbook y Contreras Camargo; «Saca la suegra», de Asenjo y Torres del Alamo; «Campo abierto», de Mayral y Fernández Caneja; «La fe de la casa», de Julio F. Escobar; «El tango en París», de García Velloso; «El trepador», de Francisco de Vía y José L. Mayral; «El buen mozo», de López Monis y Ramón Peña, y otras de Merino y Aveilla, Luis Gabaldón, Dicenta y Paso, Martí Orberá, Fernández del Villar, Muñoz y Lapena y Juan José Lorente.

El debut de la compañía se verificará durante la feria de Salamanca, en el Liceo; el día 15 debutará en el Tivoli, de Barcelona, y después actuará en Málaga y Melilla hasta primeros de enero. En este mes debutará en uno de los principales teatros de Madrid.

**VARIAS NOTICIAS**

El aplaudido primer actor Emilio Portes, tan conocido de nuestro público, ha entrado a formar parte de la compañía de Ricardo Calvo, que actuará en el teatro Español después de la de Morano.

—El conocido agente de teatros Vicente García Paesa se ha encargado de la contratación de artistas para la compañía de Ricardo Ruiz. También ha sido nombrado agente teatral del teatro San Martín, de Buenos Aires, en donde se halla actualmente la compañía de la Xirgu.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Oficinas.— Admin. y Caja: Aronal, 1 y Puerta del Sol, 2. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	88,00
Portugal.....	10,00	21,00	90,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	94,00

**APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016**

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.



ITALIA Y GRECIA

# En Atenas, las turbas intentan asaltar la Legación de Italia

Parte de la Prensa inglesa inicia una reacción contra la política helenófila

Roma, 4.—La Agencia Stefani publica las siguientes noticias de Atenas:

«Después de los solemnes funerales celebrados hoy en la catedral por las víctimas del asesinato, una inmensa muchedumbre con banderas llevó a cabo violentas manifestaciones contra Italia, desgarrando la bandera de esta nación.

Después se intentó asaltar la Legación italiana.»

**«GRECIA DEBE CASTIGAR A LOS CRIMINALES, COMO SUPO FUSILAR A SUS MINISTROS»**

Roma, 4.—La Agencia Stefani recoge las opiniones vertidas por algunos periódicos ingleses al ocuparse de la cuestión italogriega.

Entre estos periódicos figura el «Observer», el cual, en su último número, publica un extenso artículo de su director, Sr. Garvin, tratando de dicho asunto.

Comienza declarando que en las actuales circunstancias Inglaterra debe tener calma y debe estudiar meditadamente el procedimiento a seguir, dejando a un lado sentimentalismos.

Ante todo, la Gran Bretaña no debe realizar esfuerzos violentos, y mucho menos contradictorios. Es preciso que tenga fijo uno de sus ojos en la cuestión del Ruhr, y el otro en el Adriático.

Añade que para Inglaterra es de vital importancia no sacrificar al segundo el primero de dichos problemas, sino, por el contrario, tratar de reglamentar la cuestión europea, no en un aspecto aislado, sino en todas sus manifestaciones.

El «Observer» censura a continuación la política grecófila y pone en guardia al Foreign Office para que no intervenga demasiado rápidamente entre Roma y Atenas, procurando, sobre todo, que continúe como hasta ahora la amistad angloitaliana.

Invita luego al Gobierno de Grecia a que reflexione acerca de su negativa a acceder a la demanda de Italia, relativa al castigo de los culpables del asesinato de los delegados italianos, añadiendo que el Gabinete helénico debe demostrar lo antes posible, no solamente su intención de hacerlo, sino buscar a los asesinos y ejecutarlos, lo mismo que supo llevar a cabo ese acto de ejemplaridad con varios de sus antiguos ministros.

El artículo desarrolla después varios argumentos relativos a la responsabilidad de algunos periódicos británicos por haber sostenido la acción aislada de Francia en el Ruhr.

Dedica luego varios párrafos a hacer un extenso examen del incidente italogriego, haciendo resaltar, entre otras cosas, que el Presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Mussolini, no conoce los términos medios, y añadiendo que en la cuestión actual obra con plena conciencia de sus actos y apoyado casi unánimemente por la nación italiana.

Después de algunas advertencias dirigidas a este país, el articulista expresa la esperanza de que el Sr. Mussolini procurará no alarmar a la opinión pública mundial.

Agrega que la situación sólo puede despejarse dando pruebas totales, especialmente Grecia, de buena voluntad, pues la solución del incidente italogriego no debe buscarse en Ginebra.

El artículo termina diciendo: «Terminemos estas palabras haciendo presente a Italia nuestra afección, pues, después de nuestra patria, es el país que está más cerca de nuestros corazones.»

Otro de los periódicos que se ocupa del incidente entre Italia y Grecia es el «Sunday», el cual publica un artículo, diciendo que en la Gran Bretaña existe gran amistad hacia Italia, y se experimenta admiración hacia el señor Mussolini.

Agrega que los periódicos italianos se equivocan al juzgar como favorable a Grecia la actitud de la Prensa inglesa.

Sigue diciendo que el Gobierno británico debe ejercer una influencia moderadora en pro de la causa de la justicia, y añade que si las diferencias italogriegas no pueden ser zanjadas, la Sociedad de Naciones deberá intervenir en el asunto en beneficio e interés de la inteligencia europea.

Por último, el «Weekly Despatch» simpática por entero con Italia y exhorta vivamente a Grecia a satisfacer las justas demandas italianas.

**FUNDAMENTOS JURIDICOS DE LA ACCION ITALIANA**

Roma, 4.—Algunos diarios han manifestado escrúpulos, temiendo que la acción de Italia en Corfú haya tenido lugar sobre un territorio declarado neutral.

En realidad, en el Tratado de Londres de 14 de noviembre de 1863, se establece la neutralización de las islas Jónicas en ocasión de su unión a Grecia.

Esta neutralización fué limitada exclusivamente a las islas de Corfú y Paxos, y en el artículo segundo y siguientes del Tratado de Londres de 29 de marzo de 1864, concertado entre Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Prusia, Rusia y Grecia, Italia no figuró ni tuvo participación en él, ni dió en forma alguna su adhesión a este Tratado.

El deber de respetar la neutralidad del territorio de Corfú puede, por lo tanto, ser impuesto únicamente a aquellos Estados que suscribieron este compromiso, pero no a Italia.

Aparte de ello, únicamente puede promoverse esta cuestión en el caso de tratarse de una acción guerrera, y en el caso actual la

ocupación de Italia constituye simplemente una medida coercitiva y en ningún modo bélica.

Por otra parte, si la neutralización de estos territorios implica el deber de no llevar a cabo ninguna acción guerrera en el territorio declarado neutral, aquella no excluye su ocupación con un fin no guerrero.

No se debe olvidar que en tiempo de guerra está permitido servirse de los territorios declarados neutrales como vía de comunicación, lo cual ha quedado bien patente durante la guerra mundial, puesto que los mismos Estados firmantes del Tratado de marzo de 1864, quienes se comprometieron en la neutralidad del territorio de Corfú, utilizaron esta isla para desembarcar y mantener en ella fuerzas militares, y establecieron incluso en dicha isla el mando supremo del ejército serbio.

Por lo tanto, y desde todos los puntos de vista, la ocupación de Corfú por Italia con fines no guerreros, no se halla en modo alguno en contradicción con el derecho de gentes y es un acto perfectamente legítimo.

**ITALIA INFORMA OFICIALMENTE A GRECIA DE QUE NO ACEPTA EL ARBITRAJE**

Londres, 4.—Según la Agencia Reuter, Italia ha informado oficialmente al Gobierno griego de que el conflicto existente en la actualidad entre ambos países no es de la competencia de la Sociedad de las Naciones.

Parécete que los delegados italianos en dicha Sociedad han recibido orden de su Gobierno de abstenerse en absoluto de participar en cualquier otra discusión concerniente a la actual crisis.

El Gobierno griego, en una nota remitida ayer a la Conferencia de embajadores, manifiesta su sorpresa ante el ultimátum italiano y ocupación de Corfú, después de haber firmado Italia la nota colectiva entregada en nombre de la Conferencia de embajadores al Gobierno griego por el representante diplomático francés en Atenas.

**QUINCE MIL HOMBRES Y CUATRO ACORAZADOS ITALIANOS EN CORFU. LAS AUTORIDADES GRIEGAS, DETENIDAS**

Londres, 4.—Telegrafían de Atenas al «Daily Mail» que los efectivos italianos desembarcados en Corfú se elevan de quince a veinte mil hombres.

A dicho puerto han llegado además cuatro acorazados y diez unidades ligeras.

Las autoridades griegas de Corfú se hallan detenidas a bordo de un buque de guerra.

**EN YUGOSLAVIA SE PREVE LA MOVILIZACION**

Londres, 4.—Telegrafían de Belgrado al «Daily Mail» que los oficiales de la reserva han recibido orden de hallarse dispuestos para

incorporarse a sus regimientos al primer aviso.

Belgrado, 4.—A pesar de las seguridades que ha dado el Gobierno de Yugoslavia al Gobierno de Roma sobre su conducta de neutralidad en el conflicto italogriego, parece que los acontecimientos obligarán a Yugoslavia a una actuación más activa.

Se sabe que el ministro de la Guerra ha ordenado la movilización de todo el ejército activo y de algunas reservas. Muchas tro-

pas se han concentrado ya en la frontera y en el ángulo que forman los límites austriaco, italiano y yugoeslavo.

**PROHIBIDO EL PASO**

Londres, 4.—Dicen de Berlín que la Embajada italiana en esta capital ha recibido la noticia oficial de que se han colocado minas en los alrededores de la isla de Deros, en el Dodecaneso, y que se ha organizado un servicio de policía para los navíos que quieran echar el ancla en los puertos de la isla.

**LOS COSACOS EN PARIS**

—Lo que es de mal agüero, padre mío—dijo gravemente la joven—es la falta de caridad.

Y sacó al loco fuera de la sala baja donde las gentes de la quinta acababan de cenar.

Mientras salía Anita por una puerta, entraba una mujer por otra.

Era Marta la viuda, la hija de Juan Miguel, la hermana de la linda Anita.

Marta venía rara vez a la Regratiere, y para que viniese a una hora semejante, era preciso que ocurriese algo nuevo. Su entrada causó sensación.

—¿Qué hay?—preguntó el arrendador levantándose.

—Que los cosacos se acercan—dijo Marta.

—Serán los bienvenidos—contestó Juan Miguel.

—Las gentes de Fontenelle no piensan como vos, padre mío—contestó Marta.

—Las gentes de Fontenelle son jacobinos—dijo el arrendador.

—Por poco no asesinan al caballero de Ormignies, hace un instante.

—¡Los miserables!

—Yo le he hecho escapar. Y luego, cuando se ha marchado, he tenido miedo, porque se sabe que soy blanca como vos, padre mío, y me he escapado... y heme aquí...

—Los cosacos los pondrán en razón—dijo el arrendador.

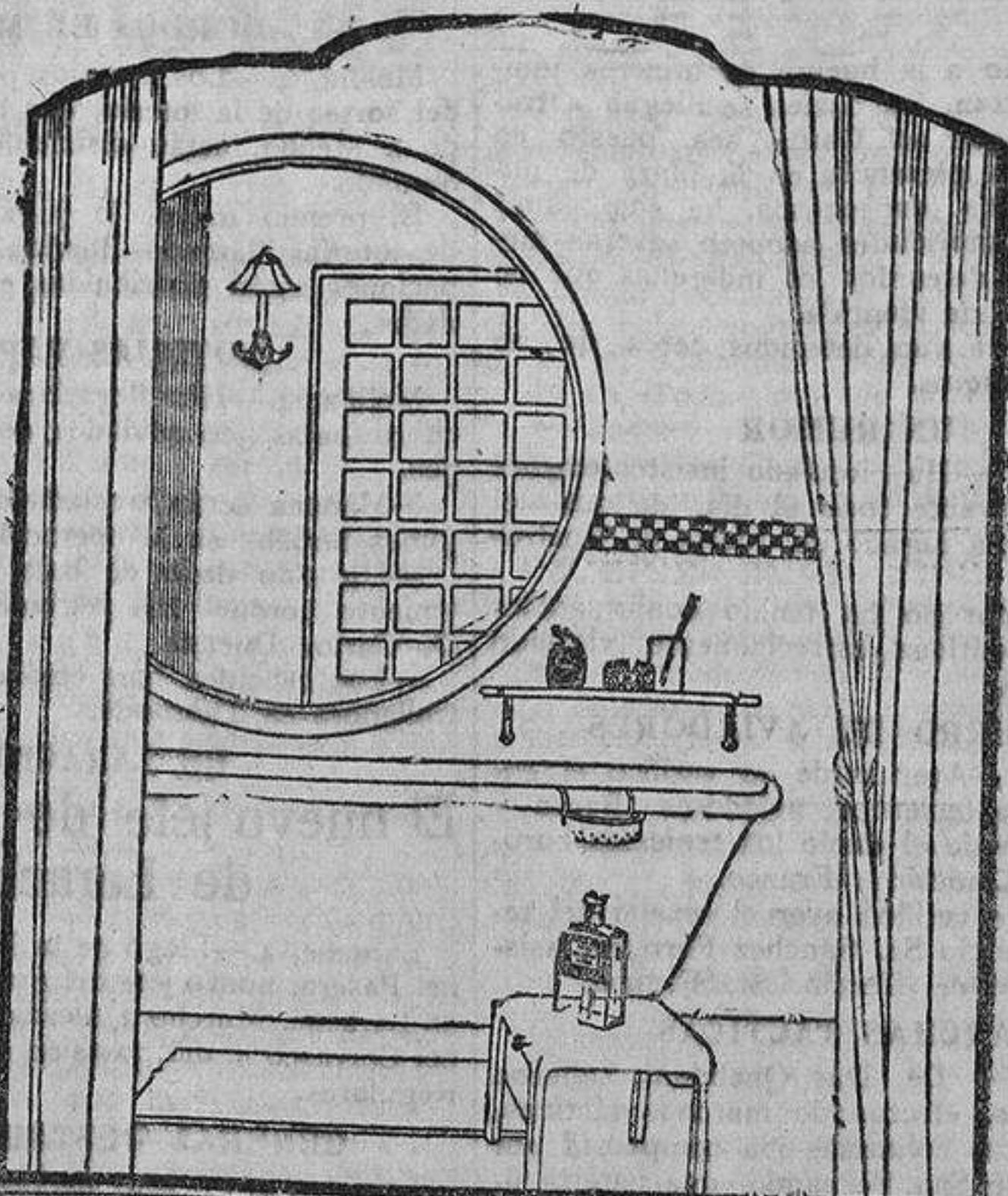
—Eso ya lo veremos—dijo Anita al entrar—yo también tengo noticias de Fontenelle.

Y la joven añadió:

—Se ve un gran resplandor allá abajo, en la dirección del pueblo. Los habitantes hacen barricadas.

—Es posible; pero los hijos de Francia las volverán

—Es posible; pero los hijos de la Francia las volverán a construir—contestó Anita con entusiasmo.



**NO HAY SECRETOS DE TOCADOR**

Toda señora cuidadosa de su persona, sabe que los Polvos Flores de Talavera embellecen el cutis; que el Petróleo Gal mantiene abundantes y sedosos los cabellos; que la Pasta Dens blanquea la dentadura sin atacar el esmalte, y que vertiendo en el baño un chorro de

**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

los nervios se tonifican y la piel se conserva fresca y fragante.

Frasco: 2,50 en toda España.  
Perfumería Gal. - Madrid.

**PROXIMA REUNION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES**

París, 4.—La Conferencia de embajadores celebrará una reunión en cuanto llegas a su poder el texto íntegro de la respuesta griega a la nota italiana, cuyo texto ha pedido urgentemente el Sr. Poincaré al encargado de Negocios de la República francesa en Atenas.

**LAS COSAS QUE DICE EL VIZCONDE DE ISHII**

Ginebra, 4.—El vizconde Ishii, Presidente saliente, ha pronunciado el discurso de apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, exponiendo sumariamente la solución de la situación internacional y labor realizada por la Sociedad de Naciones, apreciando el hecho de que los Estados se dirigen cada vez con más frecuencia a dicha Sociedad para solucionar los conflictos que surgen entre ellos.

A las cinco de la tarde de hoy se reúne la Asamblea para proceder a la elección de Presidente.

**Un submarino italiano, hundido por los griegos**

Eilvese, 4.—Un submarino italiano, que apareció en el golfo de Kuminitza, ha sido bombardeado y destruido por un buque griego.

**VERSION GRIEGA DEL HUNDIMIENTO**

Atenas, 4.—Noticias de origen italiano dicen que un submarino italiano ha sido atacado por los barcos de guerra griegos. Lo ocurrido ha sido que el submarino de Italia lanzó un torpedo contra un crucero griego, el cual repelió la agresión. En Atenas no se tienen noticias de que el submarino italiano haya sufrido daños, aunque un radiograma de Pola dice que el submarino fué hundido.

**CAPTURA DE UN VAPOR GRIEGO**

Atenas, 4.—Un submarino italiano ha capturado en el estrecho de Corfu al vapor griego «Georgios».

La Prensa helena aseguraba que los navíos griegos estaban detenidos en los puertos italianos por orden de las autoridades; pero esta noticia ha sido desmentida en Roma.

**INFORMACIONES Y PESIMISMOS DE ATENAS**

Atenas, 4.—Después de un Consejo de ministros, presidido por el Rey, se acordó que se acudiera con el pleito italogriego ante la Sociedad de Naciones, y que en el caso de que Italia rechazase la intervención del organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, Grecia se defenderá con las armas.

La impresión es cada vez más pesimista, pues después del bombardeo y ocupación de Corfú por los barcos italianos, continúan las fuerzas de mar y tierra italianas las agresiones y las violencias. Otras dos islas en el canal de Otranto han sido ocupadas. El bloqueo por los barcos italianos es efectivo, y un barco griego, «Georgios», ha sido cañoneado por un submarino.

Estas noticias de las agresiones italianas, que parecen querer hacer inevitable la guerra, excitan cada vez más a la opinión pública, y el Gobierno teme que llegue el momento en que no pueda contener la ira del pueblo, lo que agravaría en condiciones irreparables el conflicto.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

**BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

ros; la otra, Marta, casada en el pueblo el año anterior, estaba viuda hacía dos meses.

Pero se había quedado en su casa, y no había vuelto a la quinta.

Luego, la hija tercera del arrendador estaba sentada a su derecha, y su hijo, a la izquierda.

Este último era un hombre de cerca de cuarenta años, sombrío, taciturno, que había heredado todas las opiniones de su padre.

Anita, por el contrario, era partidaria de las ideas nuevas.

El resto de la mesa estaba ocupado por los criados de la quinta, los labradores y los pastores.

En la quinta de la Regratiere se oía el cañón con más claridad que en el pueblo de Fontenelle.

El viejo arrendador, hasta entonces silencioso, abandonó por un momento la mesa y fué a abrir la puerta.

Luego dió un paso fuera para escuchar mejor.

En seguida volvió a la mesa frotándose las manos y dijo:

—Estoy casi seguro que el usurpador da su última batalla.

—Debe ser cerca de Brienne donde se batan—dijo un labrador.

—En dirección a Montmirail—dijo otro.

—Donde quiera que sea—repuso el viejo arrendador—, yo creo el negocio bueno.

Y se sonrió con satisfacción.

—Padre mío—exclamó Anita—no habléis así; ¿queréis más a los rusos y a los prusianos que a los soldados franceses?

—Yo quiero a los que me traen mis reyes—dijo gravemente Juan Miguel.

La Anita no se dió por vencida.





# Noticias de Marruecos

## El parte oficial

El de anoche dice así:  
«El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente:  
«Sin novedad en el territorio del protectorado.»

### EN MELILLA

#### Posiciones hostilizadas

Melilla, 4.—Durante la noche última, los rebeldes hostilizaron las posiciones del sector de Afrau, sin novedad.  
El enemigo hizo dos disparos de cañón sobre la posición de Benítez.

#### GRUPOS REBELDES DISPERSADOS

En las inmediaciones de Tifarauin, a primera hora de la mañana, se advirtieron pequeños grupos de rebeldes, que fueron dispersados con fuego de fusilería.  
La artillería de la plaza de Alhucemas continúa cañoneando intensamente los poblados de Axdir; los rebeldes constan de vez en cuando con disparos de contest, que hasta ahora no han producido bajas.

#### AVANZADILLA SUPRIMIDA

Melilla, 4.—Ha sido desmantelada la avanzadilla número 2 de la posición de Monte Arruit.

#### DESERTORES DETENIDOS

Melilla, 4.—Fuerzas de la mehalla detuvieron a los soldados desertores Alfonso Vila y Juan Cantane, pertenecientes al regimiento de Caballería de Alcañara.

#### VISITAS A LAS POSICIONES AVANZADAS

Melilla, 4.—El comandante general, acompañado de los coroneles Sres. Pardo, Andrade, Arzadun y de su jefe de Estado Mayor, Sr. Judea, visitó la posición de Tafersit, ascendiendo hasta Tizzi-Assa.

Desde Benítez observó la llegada de un convoy, que fué tiroteado por el cañón rebelde emplazado en Iferni.

#### EL COMANDANTE GENERAL EN DAR QUEBDANI

Melilla, 4.—A las seis de la mañana marchó con dirección a Dar Quebdani el comandante general con sus ayudantes y varios periodistas, siendo probable que desde dicho punto se traslade a Afrau y Tifarauin, con objeto de inspeccionar todo el frente de aquel sector.

#### CONVOYES A TIZZI-ASSA

Melilla, 4.—Ha sido llevado un convoy a Tizzi-Assa, sin novedad.

#### LA MEDALLA MILITAR

Melilla, 4.—Le ha sido concedida la medalla militar al comandante García Navarro, por la defensa del bloque El Malo durante los sucesos de 1921.

#### LA DETENCIÓN DEL MORO «EL GATO»

Melilla, 4.—Continúan los comentarios favorables por la detención del moro «el Gato».  
La Policía ha detenido a varios moros que se acercaban en actitud sospechosa al polvorín de la base de hidroplanos del Atalayón. Asimismo fueron detenidos dos individuos que se hallaban a primera hora de la mañana en el puerto, interrogando a los obreros del muelle donde tenía su polvorín el vapor «Dédalo».

Esto, unido a la huelga de mineros indígenas de Uixan, los cuales se niegan a trabajar hasta que «el Gato» sea puesto en libertad, y la presencia en la plaza de numerosos moros sospechosos, ha sido causa de que las autoridades adopten severas medidas y sean detenidos los indígenas que no lleven tarjeta de identidad.  
Hasta ahora van detenidos cerca de un centenar de moros.

#### UN RUMOR

Melilla, 4.—Ha circulado insistentemente el rumor; durante todo el día, de que «el Gato» se había fugado del fuerte de Rostrogordo.

Dicho rumor no ha tenido confirmación; «el Gato» continúa estrechamente vigilado en su prisión.

#### ENTIERRO DE AVIADORES

Melilla, 4.—Ayer tarde se verificó el entierro de los tenientes aviadores Baeza y Boy, presidiendo el duelo los tenientes coroneles Sres. Kindelán y Franco.

También se verificó ayer el sepelio del teniente del Tercio Sr. Sánchez Ferrero, asistiendo el jefe del Tercio, Sr. Franco.

#### MARCHAS TÁCTICAS

Melilla, 4.—De Dar Quebdani salieron dos columnas, efectuando marchas tácticas.  
Una de esas columnas iba compuesta por el batallón de San Fernando, una batería ligera y servicios auxiliares. Marchó por el antiguo camino de Axdir-Azuz y Tuguntz, regresando por el mismo sitio.

La segunda columna, de tres compañías de fusiles y la sección de ametralladoras del batallón de Galicia, fué por Kadia hasta Farha, llevando a la Comisión de Higiene, con objeto de que procediese a la cremación de los animales muertos, que están pudriéndose a ambos lados del camino.

#### EL TÍO DE ABD-EL-KRIM JURA NO CORTARSE EL PELO HASTA QUE TRIUNFE

Melilla, 4.—Por confidencias del campo rebelde se sabe que el tío de Abd-el-Krim, Abd-Selam, ha jurado no afeitarse ni cortarse el pelo hasta que obtenga un triunfo decisivo sobre nuestras tropas.

#### HOMENAJE AL CORONEL PARDO

Melilla, 4.—Una Comisión de jefes y oficiales de Regulares de Melilla se trasladó al domicilio del coronel Pardo, felicitándole por sus éxitos en las pasadas operaciones.

Parece que la oficialidad de dicho grupo quiere dedicar un recuerdo al coronel Pardo como demostración de afecto.

#### EL AVIADOR HERRAIZ EN AXDIR

Melilla, 4.—El aviador D. César Herraiz, que tuvo que aterrizar en Cabo Quilates a consecuencia de una avería en el motor del aparato que pilotaba, y que fué hecho prisionero de los moros, se halla en Axdir, dedicado por Abd-el-Krim a unos trabajos de construcciones.

Los rifeños han desmontado el aparato, que quedó completamente averiado.

El capitán Herraiz iba a contraer matrimonio en Madrid dentro de un mes con la señorita Hidalgo de Quintana.

Se está gestionando el rescate del infortunado aviador.

#### UN CASO DE SUERTE

Melilla, 4.—Se cita como un caso de suer-

te lo ocurrido recientemente al soldado de Ceriola Eduardo del Oro, quien se hallaba escribiendo a la novia cuando una bala moro le rozó la oreja y se le llevó el tintero.

#### EL «GORDO» EN MELILLA

Melilla, 4.—Los premios primero y quinto del sorteo de la lotería, que han correspondido a Melilla, están distribuidos entre gente humilde.

El premio mayor lo jugaba el vendedor de loterías llamado Barriga. Otras participaciones están distribuidas entre varios soldados.

#### NOTICIAS VARIAS

Melilla, 4.—Han llegado a esta plaza para cubrir bajas 300 soldados de distintos Cuerpos.

—Mañana serán trasladados a Málaga algunos heridos en la operación en Tifarauin.

—Ha sido dado de baja por enfermo el teniente coronel del regimiento de Toledo D. Carlos Dueñas.

—Los rebeldes han emplazado una ametralladora en Tahuarda.

#### EN LARACHE

#### El nuevo jefe de Regulares de Larache

Larache, 4.—Llegó de la Península el coronel Pasera, nuevo jefe del grupo de Regulares de Larache. Marchó a Alcázar, donde el coronel Carrasco le dió posesión del mando de los Regulares.

#### GENERAL RESTABLECIDO

Larache, 4.—Muy mejorado de su enfermedad abandonó el lecho y salió a la calle el general jefe de la zona, D. Juan Pérez García.

#### UN HOMENAJE

Larache, 4.—Se ha celebrado en el Circolo de la Unión y Recreo una velada en homenaje del comandante de Estado Mayor don Abelardo Amil, nombrado socio de honor por su brillante actuación como mantenedor de los Juegos Florales.

Se pronunciaron diversos discursos encomiásticos para el comandante, que dió las gracias en términos modestos.

#### EN CEUTA

#### Un Consejo de guerra

Ceuta, 4.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los soldados Salvador Signier y Revenga Sánchez, por insubordinación.

El primero pertenece a la Comandancia de Artillería, y el segundo al regimiento de Infantería de África.

Presidió el Consejo el coronel de la Maestranza de Artillería, Sr. Carrillo.

#### LOS GENERALES QUEIPO Y MONTERO

Ceuta, 4.—Regresó a la plaza el general Queipo, y se hizo cargo del mando, en ausencia del comandante general Montero, que visita las posiciones avanzadas de los sectores de Xauen y Gomara.

#### EN TETUAN

#### ¿Se prepara otra agresión?

Tetuán, 4.—Anoche circuló insistentemente el rumor de que sería atacado el Hospital Militar, situado dos kilómetros fuera de la población.

La guardia fué reforzada, y las hermanas de la Caridad que allí prestan servicio permanecieron en esta ciudad.

En los Centros oficiales dijeron que no tenían confirmación de tal agresión.

## Otras noticias de la campaña

#### ENFERMOS CON LICENCIA

Cádiz, 4.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca», trayendo 293 oficiales, clases y tropa licenciados por enfermos, que en distintos trenes marchan a sus casas.

En la zona de Larache hay tranquilidad. El Raisuni asegura que no ocurrirá nada.

#### LLEGADA DE HERIDOS

Málaga, 4.—Anoche, en tren hospital, marcharon a Madrid 114 soldados heridos y enfermos y un sargento de Regulares.

#### IMPOSICIÓN DE UNA MEDALLA

En el cuartel de la Trinidad se ha celebrado el acto de imponer la medalla de Sufriamientos por la patria a 15 soldados del regimiento de Borbón.

El general gobernador pronunció frases alusivas al acto, y terminó vitoreando a España y al Rey. Después, en la sala de oficiales se sirvió un «lunch» a los invitados.

#### La situación del acorazado «España», empeora

Melilla, 4.—Por noticias que aquí se reciben de Cabo Quilates, se sabe que a causa del fuerte temporal de Levante que se ha desencadenado en aquella costa, se han tenido que suspender los trabajos que se venían realizando para poner a flote el buque.  
La situación del «España» ha empeorado, pues las olas barren la cubierta.

#### Funerales por el suboficial Hordax

Ayer mañana, a las diez, en el patio del cuartel de la Montaña, donde se alojan las fuerzas del 2.º de Zapadores se celebró una misa en sufragio del suboficial de Ingenieros Sr. Hordax, víctima de los recientes sucesos de Málaga.

Asistieron al citado acto religioso: en representación del ministro de la Guerra, su ayudante, el comandante de Ingenieros señor Fernández Lapuente; en la del jefe de la sección del Ministerio, el comandante Méndez; el comandante general de Ingenieros, señor Montero, y toda la oficialidad de dicho Cuerpo.

#### UN PONCHE NOCIVO

#### PRODUCE LA MUERTE A LAS POCAS HORAS.—ESTABA COMPUESTO DE LECHE Y HUEVOS

En el Paseo de Recoletos se sintió ayer repentinamente enfermo Indalecio López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la Ronda de Segovia, 37, que acababa de tomar un ponche.

Conducido por varios transeúntes a la Casa de Socorro de Buenavista, los médicos le apreciaron síntomas de intoxicación y calificaron de grave su estado.

A poco de ser trasladado el paciente a su domicilio se agravó de tal manera, que falleció en medio de horribles dolores, convulsiones y vómitos.

El Juzgado intervino anoche en el asunto, averiguando que el ponche, compuesto de leche y huevos, lo tomó, como de costumbre, en el Matadero, donde él prestaba servicio como reparador, y se lo llevó su esposa.

Al falso imitador que vil y artero busca al licor del Polo imitaciones arrancarle deberían los raigones por plagiarlo y necio compañero

## Hace cincuenta años

4 DE SEPTIEMBRE DE 1873

#### MADRID

El nuevo Ministerio parece muy probable que se compondrá de los Sres. Castelar, presidente sin cartera; Canalejas, Estado; Gil Berge, Gracia y Justicia; Curvajal, Hacienda; Maisonnave, Gobernación; Sánchez Bregua, Guerra; Oreiro, Marina; Pedregal, Fomento; Soler y Pla, Ultramar.

#### PROVINCIAS

El gobernador de Sevilla participó anoche la aparición en aquella provincia de algunas pequeñas partidas de intransigentes sin jefes conocidos.

#### EXTRANJERO

París.—Ayer noche llegaron a París más de mil católicos ingleses, los cuales han salido hoy para asistir a la romería de Paray le Monial.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

## LIBROS

#### «LAS ESFINGES», NOVELA DE GERMAN GÓMEZ DE LA MATA («Renacimiento»)

Escriba una vez Santa Teresa a fray Ambrosio Mariano de San Benito, cándido confesor de señoras: «No somos tan fáciles de conocer las mujeres, que muchos años las confiesan y después ellos mismos se espantan de lo poco que las han entendido, y es porque ni aun ellas no se entienden para decir sus faltas y ellos juzgan por lo que les dicen.»

Razón tenía la santa doctora, y como fina maestra de psicología se mostraba al prever contra la apariencia de verdad que viene por lo que de sí mismas dicen las gentes, aunque deliberadamente no pretendían engañar. Si ese desgraciado Miguel Espinosa que describe el Sr. Gómez de la Mata llega a leer esta página estando un poco más prevenido contra la rapidez en el juzgar a las mujeres, a lo mejor nos quedamos sin novela.

Desde las primeras páginas se nos ocurre entornar el libro y decir al autor: «¿No sospecha usted que este pobre Miguel es un poco tonto? No ya por lo que las mujeres le dicen de sí mismas, sino por lo que le cuenta el primer llegado, aunque sea un insustancial, forma concepto este pobre chico.»

Hubiera sido un poco más fino de observación y más agudo de entendedoras, y no se hubiese llevado tan gran chasco con pobres mujeres como la Cubanita, la risueña Teresa... y demás «esfinges» con secreto del libro.

El caso de Flora Miranda ya reconocemos que es un poco más peliagudo y nos hubiese dado la castaña a cualquiera.

Juzguen los lectores. Esa Flora es una chica buenísima, honestísima, lealtadísima, que no sabemos por qué razón se espanta de ser virtuosa—suponemos que por modestia—y procura que todos la crean una grandísima perdida, incluso incestuosa. Una mujer así engaña al mismo inventor de la psicología.

Ahora bien; nosotros hubiésemos preferido enterarnos del oculto móvil que obligó a la señorita de Miranda a dar tanto escándalo para tener luego que agonizar de amor, como una infeliz Margarita, en lugar de asistir a la sorpresa de Espinosa y a sus vulgarísimas reflexiones.

El autor se limita a referirnos lo que ha ocurrido y quiere que lo encontremos congruente por su sola palabra. Sin detenerse a explicar el proceso de sus esfinges, se contenta con quitarles la máscara al final, y nos defrauda. A lo único que nos ha hecho asistir detenidamente es a las insignificantes inquietudes de Miguel Espinosa, que es un completo majadero que no despierta el menor interés.

El libro, escrito con soltura y amenidad, lleva la trama con interés, pero no ofrece regalo de estilo, ni poesía de escenas, ni ninguna otra belleza que pueda compensarnos y hacer que perdonemos ese enorme defecto de dejar en penumbra lo que debió estar en primer plano.

FERNANDO BERTRAN

#### UNA CARTERA DE UN DIPLOMATICO MEXICANO

#### Cien mil pesetas en un cheque y 400 en metálico

El secretario de la Legación de Méjico, señor Veloz, fué ayer víctima de un robo.

Cuando viajaba en un tranvía de la línea 17 le robó un hábil «artista» la cartera, que contenía unas 400 pesetas en metálico y un cheque de 100.000 pesetas contra el Banco London County, siendo el documento al portador.

Como es natural, inmediatamente la Policía circuló un aviso a los Bancos para que no admitan el cheque, y se tomaron las oportunas precauciones para que el ladrón pueda ser detenido si se presenta a cobrar el cheque.

## SECCIÓN OFICIAL

#### LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden habilitando el trozo de costa entre los puertos «Cala Blanca» y «Camps des Llamps» (Baleares) para el embarque por cabotaje de madera en rollo, leñas y corteza.

Otra autorizando el ensanchamiento de la playa de Burriana (Castellón) para el embarque de frutas del país.

#### TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.

Real orden disponiendo que el funcionamiento de las agencias de despacho de pasajeros de emigrantes se ajuste a las prescripciones que se publican.

#### LOS COSACOS EN PARÍS

—¿Qué han hecho por vos vuestros reyes?—dijo—  
¿Los habéis visto alguna vez?  
—He visto a Luis XV en Fontenay—contestó orgullosamente el viejo arrendador.  
—Pero a los otros ¿los conocéis?  
—Siempre es el rey—repitió el testarudo anciano—, y la verdadera bandera para mí es la bandera blanca.  
—¡Bien hablado, padre mío!—dijo Jerónimo Miguel.  
—¡Mal hablado!—contestó la Anita.  
—¡Viva el rey!—dijo el anciano.  
—¡Viva el emperador!—replicó la joven.  
En la quinta sucedía como en el castillo. Cada uno pensaba a su modo y manifestaba su opinión en alta voz. En aquel momento llamaron a la puerta.  
La puerta se abrió y un extraño personaje entró dando saltos.  
—Toma, ahí está el loco—dijo Juan Miguel con cólera.— Este es un pájaro de mal agüero.  
La Anita se encogió de hombros; luego se levantó, cogió un plato y lo llenó de sopa.  
En seguida se lo ofreció al loco.  
Este cesó de bailar y de dar muestras de locura. Miró a la joven con los ojos húmedos y la dijo:  
—Gracias, Dios os bendecirá.  
Luego se puso a comer.  
Aquel loco era un misterioso personaje.  
¿De dónde venía? ¿Cómo se llamaba?  
Este era un misterio en el país hacía cinco años.  
Le habían visto llegar una mañana, con una larga barba descuidada, y los cabellos que le llegaban hasta en medio de la espalda.  
Una enorme cuchillada le dividía la cara, desde la ceja izquierda hasta la barba y debía hacerse desconocido a todos aquellos que hubiesen podido conocerle antes de recibir aquella espantosa herida.

**HORACIO ECHEVARRIETA**  
MADRID  
FABRICA EN CUENCA. - Oficinas: PÉREZ FLORES, 2, MADRID. Apartado 376

#### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Había llegado con los pies desnudos y ensangrentados, vestido con un mal uniforme tan descolorido y viudo de toda insignia y de todo botón, que era imposible decir a qué ejército pertenecía.  
Notaron que aquel hombre estaba loco.  
Tan pronto se decía general, como capitán; luego balaba gritando «¡Viva el emperador!»  
Pero era inofensivo por lo demás y sonreía a las mujeres y a los niños.  
Una sola persona le era antipática, el viejo arrendador Juan Miguel.  
Desde hacía cinco años, las gentes de Fontenelle y de los pueblos vecinos hacían vivir al pobre loco y le habían dado el sobrenombre de Juan de Nivelles.  
Por todas partes, en las chozas, en las quintas, le daban un plato de sopa y un sitio en un rincón del hogar.  
Puede que no hubiese más que una casa, a cuya puerta no hubiese llamado.  
Aquella casa era Fontbrune, era el castillo encaramado en la colina y dominando a la llanura.  
Cuando pasaba cerca, el loco cesaba de dar saltos y de hacer gestos.  
Su semblante se ponía sombrío; volvía la cabeza y aceleraba el paso.  
—Ya he dicho que este hombre era de mal agüero—dijo Juan Miguel con cólera.  
El loco le miró irritado; pero transportó su mirada hacia Anita, la linda joven, y sonrió.  
Se habla comido la escudilla de sopa.  
Anita le cogió de la mano.  
—Ven, mi pobre Juan de Nivelles—, voy a llevarte al pajar; hay paja fresca y allí dormirás como un ángel.  
—¡Que vaya al diablo ese pájaro de mal agüero!—refunfuñó el arrendador.



JURAN LOS NUEVOS MINISTROS

# El Gobierno celebra Consejo presidido por Su Majestad el Rey

## Explicando actitudes

### EL SR. CHAPAPRIETA

El Sr. Chapaprieta ha dicho: —Yo había preparado unos proyectos que había de presentar en las Cortes, y cuya aplicación resultaría imposible mientras la situación económica no se aclarase. Yo, como ministro de Trabajo, veía irrealizable mi labor mientras la Hacienda no se encauzase en tal forma que los fabulosos gastos de África permitiesen llevar a la práctica la obra social que tenía preparada. Por esta causa dimité la cartera de Trabajo.

El presidente del Consejo de ministros, que sabe que soy un político disciplinado, me habló de que el programa de economías que yo deseaba debía realizarlo yo mismo, y, por tanto, pasar al ministerio de Hacienda.

Opuse toda suerte de reparos y hablé de que la opinión quedaría defraudada con esta nueva actitud mía; pero se me dieron toda suerte de garantías para que la obra económica pudiese ser efectuada.

Sobre mí se ejerció la presión que sobre un hombre político disciplinado ejercen las consideraciones de partido.

Se me habló de que la concentración necesitaba la colaboración mía, y yo no tuve más remedio que prestársela.

Fero anoche—siguió diciendo el ex ministro de Trabajo—me enteré de que el señor Villanueva consideraba la crisis surgida el sábado como una maniobra para que él dejase la cartera de Hacienda y la ocupase yo.

Esta actitud del Sr. Villanueva tomó violentos caracteres, hasta el punto de que ha amenazado, en carta al marqués de Alhucemas, con abandonar el partido, porque se consideraba desairado por la concentración y explicar lo que creía había sucedido en una nota a la Prensa. Yo, al saberlo, decidí no jurar.

Esta mañana vino a mi casa el presidente del Consejo de ministros y pretendió hacerme desistir de mi propósito, que era ya inquebrantable. Cuando el presidente del Consejo estaba hablando conmigo, me visitó también el ministro de Estado. Los ruegos de ambos no lograron hacerme mudar de decisión.

Yo no he abandonado la cartera de Trabajo en virtud de ningún acto de hostilidad a ningún compañero; yo no he aceptado la cartera de Hacienda más que con la seguridad de que el Gobierno había de acordar que el ministerio interviniese los gastos militares y que además había de dar una nota declarando que no iría a Alhucemas, sino que la línea Sidi-Dris-Ain-Zorah marcaría el límite de nuestro avance. Y dada la seriedad con que había adoptado este acuerdo, nadie puede achacarme ningún otro motivo para abandonar aquel primer cargo por el que dejó el Sr. Villanueva.

### EL SR. VILLANUEVA

El ministro de Hacienda dimisionario ha declarado que se atenía a la referencia que hubiere dado el Presidente acerca de su actitud.

—No ha habido—dijo el Sr. Villanueva—nada más que lo que ya es público desde hace varios días.

Se pidió al Estado Mayor una rectificación de la línea en África, y la que ha propuesto, aun siendo la línea menos insegura, no es tampoco todo lo segura que es de desear, y además no presenta ninguna economía en los gastos, que es por lo que yo venía propugnando desde un principio.

Y no ha habido—agregó—absolutamente nada más. Así es, que todo cuanto se dice por ahí son fantasías que no tienen el menor fundamento. Ustedes, los periodistas, deben atenerse a lo que diga el presidente del Consejo, que éste les dirá la verdad.

—Entonces, ¿no abandona usted el partido?

—Si se pudiera predecir el porvenir, yo aseguraría a ustedes que moriré en el partido a que siempre he pertenecido.

### EL SR. ALBA

El ministro de Estado, fiel a la conducta que se impuso y proclamó al constituirse la concentración, no ha tenido en la crisis otra intervención que la de secundar lealmente las indicaciones del jefe del Gobierno.

El espectáculo de ayer, según dijo a sus amigos íntimos, le causó tan viva amargura y tan penoso desaliento, que habría dimitido en el acto mismo de conocerlo, si no creyese que aun a sus sentimientos más justificados había de imponerse el concepto de la gravedad y de las circunstancias presentes.

El problema de Marruecos, la dirección de la política internacional, hoy en momento tan trascendental para España, como el que señala el próximo viaje de los Reyes a Roma, a que tan perseverante labor viene consagrando el ministro de Estado, y, por último, la convicción de que su apartamiento del Gabinete podría determinar el derrumbamiento de éste y la imposibilidad de que el Parlamento funciones en primero de octubre para afrontar y resolver todas las cuestiones pendientes, imponían al Sr. Alba, según sus amigos, la herméutica reserva y la serena circunspección con que hubo de proceder ayer, en medio de la deplorable madeja de chismes y de enredos a que, como pocas veces, en la última jornada se entregaron ciertas gentes.

### EL SR. ALVAREZ

Cuando el Presidente del Consejo informó al Sr. Alvarez (D. Melquiades) del planteamiento de la crisis del sábado, le contestó:

—Eso no puede ser. Alba tiene el deber de impedirlo. Las representaciones en los Gabinetes se retiran cuando pueden, no cuando quieren.

Insistía el marqués de Alhucemas en decir que la actitud del Sr. Chapaprieta era irreductible, y de nuevo el Sr. Alvarez volvía a demandar la continuación del Sr. Chapaprieta dentro del Ministerio.

Tenemos por exacto que D. Melquiades Alvarez evadió correctamente el compromiso de que un amigo suyo se incorporase al Ministerio, diciendo al marqués que aprobaba su conducta, y que en estos momentos tenía más fuertemente acusado el deber de continuar al frente del Ministerio.

—Siga usted, pues—le decía—; vaya al Parlamento, explique la crisis, y después puede usted contar con la cooperación personal de mis amigos dentro del Gobierno, si para entonces la necesita.

### LOS NUEVOS MINISTROS

D. Luis Armiñán, nuevo ministro de Trabajo, Comercio e Industria, fué primera vez elegido diputado a Cortes en 1901 por el distrito de Cervera (Lérida).

Periodista brillante y de singular cultura, a la vez que político ilustre, el Sr. Armiñán ha escrito constantemente en revistas y periódicos.

Ha ostentado desde 1901, sin interrupción

El marqués de Alhucemas repuso al señor Villanueva que le esperase en su domicilio en la mañana de ayer, para que hubiera entre ambos una explicación. La conferencia se celebró, en efecto, ayer por la mañana, y pudo convencerse el jefe del Gobierno de que la actitud del Sr. Villanueva era inquebrantable, y que, además, estaba dispuesto incluso a dirigirse al país, en un manifiesto, si la crisis se resolvía en la misma forma que se anunció la noche del domingo.

### EL SR. SUAREZ INCLAN

En el correo de Asturias ha llegado esta mañana a Madrid el nuevo ministro de Hacienda.

El tren en que venía el Sr. Suárez Inclán trajo dos horas de retraso.

En la estación le esperaban los subsecretarios de Hacienda y Gobernación y varios amigos.

### DICE EL SR. VILLANUEVA

El Sr. Villanueva se despidió hoy de los periodistas, manifestándoles que las cuestiones políticas y económicas no le permitían seguir en el ministerio.

Añadió que debido a la forma en que se constituyó el Gobierno el domingo último, adoptó la postura conocida, pero sin resoluciones trágicas, cartas ni manifiestos de que se ha hablado.

## LOS NUEVOS MINISTROS



Señores Portela, de Fomento; Suárez Inclán, de Hacienda, y Armiñán, de Trabajo

### CONSEJO

A las cuatro de la tarde se reunieron hoy los ministros en la Presidencia.

Aunque se había dicho que el Consejo se aplazaba para mañana, es exacto.

El Sr. Alba marchará esta noche a San Sebastián acompañando a S. M.

### Juran los nuevos ministros

Momentos antes de las doce comenzaron a llegar a Palacio los ministros.

El primero en acudir fué el Sr. Armiñán, y momentos después el ministro de la Guerra.

Luego llegó el duque de Almodóvar, y más tarde el Sr. Portela, de frac.

Ninguno de ellos hizo a los periodistas que allí se encontraban declaraciones de interés, limitándose todos a saludar a los periodistas, quienes felicitaron a los nuevos consejeros.

A las doce y cuarto llegó el marqués de Alhucemas, y momentos después el señor Alba, el cual se detuvo con los reporteros:

—Estoy—les dijo—hondamente preocupado con la suerte que hayan podido correr nuestros representantes diplomáticos en Tokio. Nuestra Legación está constituida allí por el ministro Sr. Caro y por el primer secretario Sr. Prat, que se hallaba en Bruselas hace días, y marchó, según tengo entendido a Tokio, pero no he recibido aún noticias de su llegada.

El puesto de agregado militar en dicha Legación fué suprimido recientemente. Lo desempeñaba el Sr. Herrera, más no sé si embarcó para España antes de que se produjese la catástrofe.

También me preocupa la suerte de nuestro cónsul en Yokohama, del cual nada sé tampoco.

El Sr. Alba terminó despidiéndose de los periodistas y se dirigió a la antecámara del Monarca.

Llegó luego el ministro de Marina, al cual detuvieron los reporteros, preguntándole noticias sobre los trabajos del salvamento del «España».

El general Aznar, tras breves palabras expresando su optimismo por la forma en que se está efectuando el salvamento de la nave, dió lectura al siguiente telegrama, recibido por él esta mañana:

«Almirante escuadra a ministro de Marina. Por haber engrosado el mar de Levante, se ha adelantado poco en los trabajos del barco. Todo sigue sin novedad.

Los buques auxiliares han buscado oportuno refugio en Cala Tramontana.»

Refiriéndose luego al desarrollo de la crisis, agregó:

—El otro día no dije, como aseguran los diarios, a la salida del Consejo, «crisis», que son seis letras, sino «total», que son cinco.

El ministro de Gracia y Justicia, a su llegada, sólo dijo que mañana pensaba marchar al Norte a recoger a su familia, que allí veranea.

A las doce y veinticinco llegó el nuevo ministro de Hacienda, retrasado por haber venido con algún retraso el tren.

Nada dijo de importancia a los reporteros.

### El acto de la jura

Momentos después se celebró en la antecámara regia el acto de la jura con la solemnidad acostumbrada.

El Monarca vestía uniforme de Infantería. Asistieron al acto todos los ministros, jurando los nuevos por orden de carteras.

Acompañaban al Soberano el jefe superior de Palacio, marqués de Bendaña; el mayor-domo de guardia, conde de Bertenera; el ge-

### TOMA DE POSESION

A las tres de la tarde ha tomado posesión del ministerio de Fomento el Sr. Portela.

El ministro saliente, Sr. Gasset, hizo la presentación de su sucesor al alto personal de su departamento, siendo el acto muy breve, por tener que asistir el Sr. Portela al Consejo de ministros.

### DIMISIONES

El subsecretario de Fomento, Sr. Senra, y el director de Obras públicas, Sr. Nicolau, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos con carácter irrevocable.

## Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

Después de las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo del nuevo Gobierno.

El Sr. Armiñán fué el primero que llegó a la Presidencia, no ocultando que se encontraba muy contento y satisfecho.

Añadió que se había posesionado del cargo, dándosela el Sr. Chapaprieta. En la ceremonia no se pronunciaron discursos.

Respecto a los altos cargos de su Departamento dijo que, por su parte, no sufrirían modificación.

No llevaba ningún asunto para el Consejo, suponiendo que éste sería para informarle al detalle de algunas cuestiones de Gobierno.

Aludiendo al Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad, dijo que no hubo más que un discurso del Presidente, tratando de los asuntos en líneas generales.

Al indicarle que, como ministro nuevo, sería probablemente el encargado de dar la referencia de los Consejos a la Prensa, afirmó no engañaría nunca, pues si de algún asunto no se podía hablar nada, se callaría.

Terminó diciendo que nunca había soñado en ser ministro, pues creía no haber pasado de la categoría de gobernador.

El Sr. Alba llevaba abultada cartera; pero dijo que no tenía nada que comunicar a la Prensa después de lo dicho en Palacio.

El duque de Almodóvar manifestó que, a las once y media de la mañana, había conferenciado con el gobernador de La Coruña; éste le dijo que había tranquilidad.

Esto le hace suponer que no se han confirmado los anuncios de huelga general que se hacían para hoy como protesta contra la guerra.

El Sr. López Muñoz declaró que no llevaba ningún asunto porque el Consejo era para los ministros nuevos.

El general Aznar llevaba otra vez el contrato para el salvamento del acorazado «España», que no pudo ser aprobado en el Consejo del sábado por el planteamiento de la crisis.

El Sr. Portela manifestó que se había posesionado del cargo y que celebró una extensa conferencia con el Sr. Gasset, que le impuso de todas las cuestiones del departamento.

Acerca del alto personal todavía no había hablado nada con el Presidente.

Preguntado sobre la situación en que había dejado a Barcelona, se remitió a las declaraciones hechas por el presidente de la Audiencia, publicadas en la Prensa de la mañana, reconociendo que estaba la ciudad más tranquila.

El marqués de Alhucemas dijo que no había nada nuevo, que el Consejo terminaría de ocho a ocho y media, y que el ministro de Estado probablemente saldría antes, por tener que marchar a las nueve con Su Majestad.

El general Aznar llevaba los mismos papeles que a los Consejos anteriores, porque había que imponer de ellos a los nuevos ministros.

Le indicaron que el Sr. Suárez Inclán era de un carácter análogo al del Sr. Villanueva, y el ministro de la Guerra replicó que el anterior ministro de Hacienda no tenía mal genio, lo que sucede es que se trata de intereses antagónicos.

Además—añadió—hay otros que piden también, lo que sucede es que yo soy el más modesto, por eso se fija en mí; pero conste que, aunque soy el que regenta el departamento de Guerra, no soy belicoso.

El Sr. Suárez Inclán entró en la Presidencia por la calle de Alcalá Galiano para rehuir, sin duda, el encuentro con los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

### El Monarca a San Sebastián

Esta noche, a las nueve, marchará en el expreso S. M. el Rey a San Sebastián.

### El viaje del Cardenal Benlloch a América

#### MISA SOLEMNE.—EL «INFANTA ISABEL».—COMIDA Y JIRA

Valencia, 4.—Esta mañana, a las diez y media, se celebró una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, oficiando el cardenal Benlloch.

Asistieron todas las autoridades y una gran cantidad de público.

Esta tarde se cantará una Salve a la Virgen, trasladándose después el cardenal y su séquito al puerto, donde se celebrará una recepción.

A las ocho y media de la noche llegará el «Infanta Isabel», que ha de conducir a América al cardenal.

Seguidamente éste y su séquito pasarán a bordo, zarpando el buque.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Aparicio, obsequió con una comida a los representantes de la Diputación de Burgos y concejales de aquel Ayuntamiento, que vinieron a Valencia a despedir al cardenal Benlloch.

Mañana serán obsequiados con una jira a la Albufera.







Federación de Cooperativas de Funcionarios

Durante los días 6, 7 y 8 del presente mes se celebrará en esta corte una Asamblea organizadora de la proyectada Federación de Cooperativas de Funcionarios. Se recordará que estas Cooperativas fueron autorizadas por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 21 de diciembre de 1920, a cuyo amparo se han creado en España cuarenta instituciones de aquella clase, repartidas por todo el territorio del país, las cuales funcionan normalmente, aunque luchando con las naturales dificultades de toda obra que empieza. Es evidente que, por muy desarrolladas que estén las ventas de las Cooperativas, no pueden éstas pasar de la categoría de una tienda con ventas al por menor, mientras no estén unidas en Federaciones que les permitan figurar en el mercado de compras en calidad de mayoristas o almacenistas, teniendo por clientela fija y constante las sociedades individuales que componen la Unión o Federación de esta clase. Este es el fin de la Asamblea que ahora van a celebrar los funcionarios cooperadores; unir sus compras a un órgano central, encargado de realizar la adquisición de los artículos de consumo global que necesitan todas las Cooperativas y los que no se consiguen en sus localidades. Las ventajas de este organismo central son notorias, porque las compras ya no se hacen en pequeñas cantidades por una sola Cooperativa, sino que cada Sociedad pide los géneros que necesita a la Federación, y reunidos por ésta varios pedidos, que representan una cantidad importante, trata directamente con productores y fabricantes, haciendo las compras de una vez y distribuyendo luego los productos o la mercancía entre sus Cooperativas asociadas. Este es todo el secreto del método cooperativo de ventas al por mayor, cuya aplicación ha permitido el desarrollo inmenso, casi increíble, del movimiento cooperativista en otros países, donde se ha establecido este sistema hace ya años. Y es sabido que la mayoría de la población total de Inglaterra, Dinamarca y Finlandia forma parte de la

organización cooperativa. Aplicando el mismo método de Federación se han desarrollado en empresas mundiales las cooperativas de Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Rusia, Suiza y todos los demás países en que el movimiento cooperativista se ha arraigado, ganando la confianza absoluta de todas las clases sociales. Ya existen fuertes y crecientes Uniones de cooperativas en España mismo; basta con nombrar la Unión Cooperativa del Norte de España, en Bilbao, y la Unión Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares, con domicilio en Barcelona. La Asamblea de Cooperativas ahora convocada en Madrid, y a la que asisten representantes muy calificados del cooperativismo español, examinará este problema y otros de interés para la vida de las cooperativas, siendo de esperar de su reunión resultados muy provechosos para los fines sociales de tan importantes instituciones, que refuyen en la economía nacional.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana. El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y

Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 4.—El delegado cubano señor De la Torre, ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones por 24 votos.

El número total de votos emitidos fué de 45.

Ginebra, 4.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebra hoy la sesión inaugural. En ella estarán representadas la mayoría de las Repúblicas sudamericanas, a excepción de la Argentina, que no ha enviado aún su Delegación.

El Comercio entre España y Checoeslovaquia

Praga, 4.—Ha llegado a esta capital el Sr. D. Juan Miquel y Cussó, delegado oficial del Gobierno de España en la Feria internacional de Praga, siendo recibido por la Dirección oficial de la misma y numerosos representantes de las fuerzas económicas, que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

El Sr. Miquel y Cussó ha comenzado ya, bajo los mejores auspicios, las gestiones oficiales encaminadas a llegar a una íntima inteligencia comercial entre España y Checoeslovaquia.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Lorenzo Justiniانو, obispo y confesor; Victoriano, obispo; Herculano, Donato, Rómulo, Eudocio, Quinto, Urbano y Teodoro, mártires; Santos Obdulia y Osia, vírgenes y mártires, y Beata Catalina de Raconisio, virgen.

La misa y oficio son de San Lorenzo Justiniانو, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. José M. Basés, y reserva.

En el Buen Suceso continúa la novena a su titular, a las seis, predicando el Sr. Jaén.

En San Pascual, a las cinco, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de Aranzazu, y predica un padre franciscano.

En Covadonga continúa la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Rogelio Jaén.

En los Servitas, a las siete, Corona.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica el Sr. Fernández.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y Vallocas, o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Juan de Sahagún.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 5 ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 10, Señora ama. APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 10,30 (corriente), El barbero de Sevilla.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris, A las 10,30, Benamor. COMICO.—A las 10,30, El bello Don Diego. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El niño judío y Edmond de Bries.—A las 10,15, Las princesitas del dólar y Edmond de Bries. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals, A las 6,30, Marina.—A las 10,30, El tambor de granaderos y ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! MARTIN.—A las 6,30 (doble), El apuro de Pura y El viaje de la vida.—A las 10,30 (doble), La buena sombra y La piscina de Buda. LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Maruxa (reposición). PRICE.—Palacio de las variedades.—A las 6 (popular), función monstruo, nueve atracciones y Emilia Benito.—A las 10, gran festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.—Presentación de la compañía argentina Los de la Raza, Emilia Benito y otras atracciones. ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Angelines Hontecilla, Paz Santos, Mercedes Fifi, Los Casanuevas, La Andaluca y Georgina Violeta. Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, sensacional programa de atracciones, entre las que figuran Búfalo Maciste, Banvards, Philipos, Brothers Hollis, los popularísimos clowns Antonet y Beby, reyes de la gracia, y cinco atracciones más.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10 Los parias del amor (primera jornada de esta hermosa novela de siete jornadas, por actores de la Comedia Francesa).—Papa Goriot (según la novela de Balzac, por Signoret).—Dentista nervioso (L-Ko, dos partes) y Café desierto (muy cómica).

¡Es la edad en que la mujer debe inclinarse!



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, ansiedad, o neurastenia. Las pérdidas son frecuentes, blancizas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos conjetivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desahuciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni molestias algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce sólo con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifiestas acentuadas (várices, úlceras varicosas y fiebles), enfermedades de la piel impetigo, sarpullido, herpes, eczema, psoriasis, etc) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Beifort, Bayona (Francia).

Resultado seguro

En la estación de EL ESPINAR

se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Advertisement for D. Juan Alcober y Losada, XV ANIVERSARIO EL SEÑOR, Falleció en Archena (Murcia) el día 5 de septiembre de 1908. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José y en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada hija, Carmen; sus hermanos políticos, D. Marcelino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada y doña Ana Alafont; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. (7) PARA ESQUELAS Y ANUNCIOS, Emilio Cortés, calle de Valverde, núm. 8.

ANUNCIOS POLICIA PARTICULAR

Advertisement for VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS. CONCEBIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elcego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 21, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Advertisement for SARNICIDA «CESAR» DE EXQUISITO PERFUME CURA RÁPIDAMENTE LA LARVA SIN BAÑO. Ozonopino Ruy-Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regocijando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRERAS, 37, PRAL. MADRID

Advertisement for CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, cesa las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS. E. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias

Advertisement for DUNLOP NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES DE VENTA EN TODAS PARTES SOCIEDAD ESPAÑOLA MADRID CLAUDIO COELLO, 106 DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES, 18 (S. A.)

Advertisement for Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.



**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 14,0; a las doce, 22,2; a las cuatro, 25,8; máxima al sol, 32,0; mínima a la sombra, 6,1.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35,0 en Jaén. Mínima de hoy, 4,0 en Palencia y Sorla.

TIEMPO PROBABLE.— Toda España buen tiempo.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

**LO DEL DIA**

Juran el cargo los nuevos ministros.—Es asesinado el jefe del Gobierno japonés.—Sólo en Tokio hay 150.000 víctimas.

Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter disimulado y sombrío.—En 1828 muere Gall, inventor de la frenología.

**MAS DEL CONFLICTO ITALOGRIEGO**

## La responsabilidad por las víctimas de Corfú es del comandante de la fortaleza

Roma, 4.—El enviado especial de la Agencia Stefani telegrafía de Corfú lo siguiente: «Se ha comprobado que el comandante griego del fuerte de Corfú ha incurrido en responsabilidad por la muerte del pequeño número de personas refugiadas en el fuerte, ya que aquellos infelices no fueron avisados por él de las amenazas del comandante italiano de hacer fuego sobre el fuerte.

Al mismo tiempo, el comandante italiano tampoco fué avisado de la presencia de refugiados en un edificio destinado exclusivamente a los soldados.

Por otra parte, ni el comandante ni ninguno de los soldados que estaban a sus órdenes resultaron muertos o heridos, dejando en evidente peligro a los que involuntariamente fueron alcanzados por los disparos de la escuadra italiana, víctimas éstas que habrían de servir al Gobierno de Atenas como medio de propaganda contra Italia y como compensación abominable del asesinato premeditado de la Misión militar italiana.»

Las Potencias extranjeras estarían dispuestas a considerarle como legal.

De esta manera, y mediante el asesinato de cinco individuos, Grecia conseguiría obtener la aquiescencia internacional de estima que hasta ahora le ha sido negada.

Italia—añade—tiene además otras razones para rechazar la intervención de la Sociedad de Naciones en este conflicto, que ha estallado por una cuestión de dignidad y honor nacionales.

Además, este caso no está incluido en el pacto concertado con la Sociedad de Naciones, la cual, por lo tanto, carece de competencia para juzgarlo, y el provocar su intervención, como lo hacen Grecia e Inglaterra, significaría tan sólo el salvar la inmunidad de los asesinos y atentar de un modo irreparable contra la confianza que la nación italiana tiene en el fondo moral de la Sociedad de Naciones.

Además, este caso no está incluido en el pacto concertado con la Sociedad de Naciones, la cual, por lo tanto, carece de competencia para juzgarlo, y el provocar su intervención, como lo hacen Grecia e Inglaterra, significaría tan sólo el salvar la inmunidad de los asesinos y atentar de un modo irreparable contra la confianza que la nación italiana tiene en el fondo moral de la Sociedad de Naciones.

### EL EMBAJADOR DE ITALIA VISITA A POINCARE

París, 4.—El Presidente, Sr. Poincaré, ha recibido esta mañana la visita del embajador de Italia en esta capital.

### Tres niños perecen carbonizados

Vigo, 3.—En el pueblo de Corujo, hallándose solos en casa los niños Francisco Villa y Manuel Fernández, de seis años, y José, de tres, el primero comenzó a encender cerillas y prendiendo fuego a un montón de hojas secas.

El fuego se propagó, quemándose la casa y pereciendo abrasados los tres niños.

Los restos, carbonizados, aparecieron entre los escombros.

Al regresar los padres del campo se desmoronó, como es de suponer, una escena verdaderamente trágica.

### Después del atraco al Banco de España

LA POLICIA PERSIGUE, INFRUCTUOSAMENTE, A LOS CRIMINALES

Oviedo, 4.—La benemérita sigue dando batidas en el monte Naranco, sin resultado, perdiendo las esperanzas de poder detener a los bandidos que asaltaron el Banco de España en Gijón.

La Audiencia ha nombrado juez especial a D. Adolfo García para que entienda en la causa que se instruye con motivo del escandaloso robo.

### DOS ATROPELLOS

El automóvil 4.474 M., conducido por Manuel Pozas Gallego, atropelló, en la calle de Alberto Aguilera, a Manuela Molinero Cerezo de setenta y seis años, domiciliada en la calle de la Princesa, núm. 59, produciéndole heridas de pronóstico reservado. La paciente pasó al Hospital de la Princesa.

—Por la camioneta 3.086 M., que guiaba Antonio Barrios, fué también atropellado el niño de cuatro años Victoriano Camarero García, que habita en el Paseo de María Cristina, núm. 4, recibiendo heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

### La Academia de Infantería recibirá un legado importante

El general D. Martiniano Moreno, en su testamento, legó a una sobrina suya la cantidad de 400.000 pesetas, en propiedad si la legataria se casaba y tenía sucesión, y solamente en usufructo si la interesada no llegaba a contraer matrimonio, caso en el cual, al ocurrir su fallecimiento, la Academia de Infantería entraría en la plena posesión de la cantidad citada.

Habiendo fallecido soltera la sobrina del general Moreno, pronto recibirá la Academia de Infantería la importante manda que en forma condicional instituyó aquél a su favor.

### EL ASUNTO DEL JUEZ DE GUARDIA Destitución del Sr. Cases

La Sala de Gobierno, en vista de todos los antecedentes acumulados en el sumario, acordó dirigir oficio a D. Antonio Cases, ordenándole que cese en el cargo de juez interino de Chamberí.

Hallándose ausente el propietario, acordó confiar dicho Juzgado al que lo desempeñó durante el bienio anterior, que fué el Sr. Gil Mariscal. Al efecto, se le ofreció a este señor para que se haga cargo del despacho de los asuntos de dicho Juzgado inmediatamente.

### TRES PROCESAMIENTOS

El Juzgado especial que incoa el sumario por cohecho, decretó el procesamiento de Ernesto Cases y de Servando Corrales, con prisión incondicional para aquél y con fianza de 5.000 pesetas para el segundo.

También parece que ha recaído igual resolución contra D. Remigio Fernández Polanco, que representaba el Juzgado municipal de

Chamberí, como suplente interino en sustitución de D. Antonio Cases.

Se le señala fianza de 5.000 pesetas.

### LA SALA VUELVE A REUNIRSE Y ACUERDA QUE EL SR. VALDECASAS CONTINUE EL SUMARIO

Esta mañana volvió a reunirse la Sala para ocuparse de este asunto, acordando que el magistrado Sr. Valdecasas, nombrado juez especial, continúe la instrucción del proceso, autorizándole a la vez para que dirija el procedimiento contra determinada persona que figura comprometida en el asunto.

Esto indica que pronto habrá resoluciones graves.

### El jefe del nuevo Gobierno japonés es asesinado en Tokio

Londres, 4.—Comunican a «The Times» que ha sido asesinado el nuevo Presidente del Consejo de Ministros del Japón, general Yamamoto.

**MAS DEL JAPON**

### Las últimas noticias confirman la magnitud de la catástrofe

París, 4.—Las últimas noticias llegadas a esta capital confirman que la catástrofe sísmica del Japón ha alcanzado unas proporciones sin precedente.

El cataclismo empezó durante la mañana por un viento caliente; a medio día se produjo un violento temblor de tierra, acompañado de numerosas sacudidas, que duraron hasta la puesta del Sol.

Durante el crepúsculo estallaron por todas partes violentos incendios, producidos por la rotura de las cañerías del gas que abastecen las poblaciones.

Sólo en Tokio quedaron rápidamente reducidas a escombros unas doscientas mil casas, de las cuales ciento cincuenta mil fueros por el fuego, que continúa todavía en actividad.

### ESPECTACULO DESOLADOR

París, 4.—Según las noticias que publican los diarios de ésta, el barrio central de Tokio no es más que un vasto montón de brasas que iluminan siniestramente las calles de la ciudad, sembradas de cadáveres.

350.000 CASAS DESTRUIDAS EN TOKIO

Changai, 4.—La Oficina de socorros de Nagasaki comunica que han quedado destruidas en Tokio 350.000 casas, siendo, hasta ahora, el número de muertos 130.000.

### EL REPARTO DE VIVERES PRODUCE TUMULTOS.—UN PUENTE HUNDIDO

San Francisco, 4.—Radiogramas que se reciben de Iwaki anuncian que se han producido disturbios y tumultos en Tokio al repartirse los viveres entre los habitantes.

La Policía intervino, viéndose obligada a hacer uso de los gases.

El puente de Ryogoku se hundió, sepultando entre sus escombros a varios miles de personas que se habían refugiado y que huían hacia la montaña. Los muertos son numerosos.

La Universidad de Kojio ha quedado destruida.

### EL «COLMAR», A YOKOHAMA

París, 4.—El crucero francés «Colmar», que se hallaba estacionado en Changai, se ha dispuesto a salir para Yokohama, con objeto de cooperar a los trabajos de salvamento y abastecimiento de las poblaciones devastadas.

### LA VIDA POLÍTICA

#### EN HACIENDA

El Sr. Suárez Inclán se ha posesionado esta tarde de la cartera de Hacienda, dándosele el Sr. Villanueva.

Este hizo la presentación del alto personal.

#### LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

La sesión de hoy estará dedicada principalmente a tratar del procedimiento a seguir para formular dictamen.

Antes de la reunión del Congreso, los diputados liberales que forman parte de dicha Comisión celebraron una conferencia en el domicilio del Sr. Sagasta para ponerse de acuerdo en lo que habrá de ser ponencia liberal.

Los conservadores también celebraron una reunión en el Congreso con el mismo objeto.

El Sr. Sagasta dijo que no se había celebrado la reunión de los liberales por no poder asistir los Sres. Palacios y Morote, que se encuentran enfermos.

Dará cuenta de varias cartas de ex Presidentes del Consejo contestando a la que se les dirigió anteriormente sobre si en su época se acordó ir a Alhucemas.

Todas las contestaciones son negativas.

También dará cuenta de otros documentos secretos recibidos.

**POLITICA LATINA**

### «La Victoire», preconiza la alianza con España e Italia

París, 4.—El diario La Victoire hace observar que en el actual conflicto italogriego los intereses de Francia están completamente de acuerdo con sus simpatías.

«Francia—dice el diario en cuestión—debe hacer todo cuanto esté en su mano para preparar los cimientos de una gran Federación latina, sin la cual los pueblos de cultura latina, que representan un elemento tan original como refinado en el Mundo, serían infaliblemente devorados por la masa anglo-germánica o las masas eslavas.»

La Victoire termina diciendo que la alianza italiana y la alianza española debían constituir el eje de la política europea de Francia.

### LA NEGATIVA DE ITALIA AMENZA LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 4.—La noticia de que Italia ha declinado aceptar la competencia de la Sociedad de las Naciones en el conflicto pendiente ha impresionado vivamente a las Delegaciones que asisten a la Asamblea.

En la última reunión celebrada por éstas, los delegados escandinavos han examinado, según se asegura, la posibilidad de su marcha, en el caso de que prosperase esta autorización del Consejo de la Sociedad.

Los delegados ingleses, por su parte, parecen mostrarse partidarios eventualmente de la estricta aplicación del Pacto; los italianos proyectan, al parecer, retirarse en el caso de que su punto de vista no fuese aceptado, y los representantes de las Potencias que componen la «Petite Entente» parece que admitirían la competencia en el asunto del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de Francia se esfuerzan actualmente en conciliar tan opuestos intereses y no desesperan llegar a un resultado satisfactorio.

### Vida deportiva

#### RUGBY CON MOTIVO DE UN CENTENARIO

El día 1.º de noviembre, en ocasión en que se celebrará el centenario de la implantación del rugby, en el terreno de la histórica escuela de rugby tendrá lugar un sensacional match de «foot-ball» entre Inglaterra y País de Gales contra Escocia e Irlanda.

A ese encuentro, que será privado, únicamente serán invitados los antiguos miembros del Colegio de Rugby y los directores de las cuatro Uniones de Rugby de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda. También serán invitados los directores del rugby francés.

### COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

### Toros en provincias

**LA SEGUNDA CORRIDA**

Mérida, 4.—La segunda corrida de feria resultó magnífica.

El ganado de Braganza, salió superior. Nacional II toró de colosalmente con el capote, haciendo quites emocionantes. La faena lo hizo por naturales, de pecho y ayudado a dos dedos de los pitones, y colocó una estocada superior, que le valió una ovación grande y vuelta al ruedo.

En el quinto dió unos lances a la verónica enormes, y otros pasándose el toro por la cintura, terminando con media verónica enorme, emocionante, que puso al público en pie. Ovación.

La faena de muleta fué enorme, con pases de todas las marcas. En uno se arrodilló y obligó a pasar al toro, cogiéndose al pitón. En otra ocasión se arrodilló de espaldas al bicho. Música. Cogió la oreja del bicho y le limpió el hocico con el pañuelo. Las ovaciones se suceden.

Entra a matar derecho y coloca media estocada en las agujas que tumba sin puntilla. La ovación es indescriptible, y la presidencia le concede, a petición unánime del público, las dos orejas y el rabo de ja res.

Villalta hizo una gran faena, con pases naturales y de pecho, y terminó con una gran estocada. Ovación y oreja.

En el otro, la faena fué valiente. Un pinchazo, otro, media estocada y descabello al segundo intento.

Rodalito fué aplaudido al matar el tercero. Lo tumbó con dos medias estocadas.

Al séptimo le colocó un gran par de banderillas, y le mató de media buena, después de una faena breve.

Algabeño mató al cuarto de un gran volapié. Ovación, orejas, rabo y entusiasmo del concave.

En el último, Algabeño hizo una faena cerca y valiente, sufriendo un palotazo. Entrando con valentía dió una estocada superior y descabello a pulso.

**EN COLMENAR**

Colmenar de Oreja, 4.—Ganado de Pérez Bueno, grande y bravo.

Actuó como único matador Celestino Hernández (Chú), que fué ovacionado con el capote y las banderillas.

Con la muleta dió pases de todas las marcas, y mató a sus enemigos de dos soberbias estocadas, dando la vuelta al ruedo y siéndole concedidas dos orejas.

Banderilleando se distinguieron Mañico, Platero y Mariano García.

Este sufrió un puntazo en el escroto, leve.

### Desde Barcelona

**EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A MADRID**

Barcelona, 4.—Autorizado por el ministro de la Guerra para solventar asuntos particulares, esta noche marchará a Madrid el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

Durante su ausencia, que será breve, se encargará del mando de la región el general D. Maximiliano Soler.

### EL SR. AVELLON SE DESPIDE

Barcelona, 4.—El magistrado Sr. Avellon, acompañado de su secretario, Sr. Delgado Curto, se ha despedido hoy de los jueces de primera instancia, y mañana lo efectuará de los municipales, pues sairá para Madrid dentro de breves días.

### NUEVAS DILIGENCIAS

Barcelona, 4.—Como resultado de las diligencias efectuadas en la cárcel por el juez que entiende en el robo del despacho del Sr. Salixach, se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra cinco de los detenidos como supuestos autores del hecho.

Parece que se ha comprobado la responsabilidad de los detenidos.

El juez Sr. Sevil sigue la instrucción y actuación en lo que se refiere a resistencia y agresión a la fuerza armada.

Hoy ha tomado nueva declaración al guardia civil que detuvo a uno de los atacadores.

Todos los individuos lesionados durante el tiroteo siguen en estado satisfactorio.

Algunos de ellos serán dados de alta en breve.

Ana Llompart, cuyo estado ofrecía serios temores, mejora notablemente.

### Robo de una magneto

Esta mañana penetró en una tienda de automóviles, sita en la calle del Arsenal, número 5, un sujeto que huvo llevándose una magneto valorada en 430 pesetas.

### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4 de septiembre de 1923

**4 por 100 interior.**—Serie F, 72,00; E, 72,00; D, 72,00; C, 71,90; B, 71,90; A, 71,90; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,10.

**4 por 100 exterior.**—Serie F, 87,90; E, 87,90; D, 88,40; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; G y H, 88,00; Diferentes series, 87,80.

**4 por 100 amortizable.**—Serie E, 88,00; D, 88,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 88,00.

**5 por 100 amortizable.**—Serie F, 96,50; E, 96,75; D, 96,75; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,75; Diferentes series, 97,00.

**5 por 100 amortizable.** (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,10; D, 95,90; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

### Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10.

**Ayuntamiento de Madrid.**—Villa Madrid 1913, 89,00; Obligaciones de 1893, 83,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 98,00; 1908, Deudas y Obras, 94,00; Empréstito del 1914, 88,50.

**Banco Hipotecario de España.**—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 98,80; Idem al 6 por 100, 110,80; Marruecos, 79,25.

**Valores industriales.** (Accionés.)—Banco de España, 59,10; Hipotecario, 259,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 150,50; Tabacos, 248,00; Explosivos, 360,00; Azucareras preteritas, 84,50; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 51,00; Unión Alcohólica, 52,00; Banco Central, 118,00; Bonos Banco España, 00,00.

**Ferrocarriles.**—M. a Z. y Alicante, 841,00; Nortes, 840,50; Metropolitano, 229,00; Madrileña de Tranvías, 55,50.

**Obligaciones.**—General Azucarera: estampilladas, 78,50; Idem id, no estampilladas, 70,50; Bonos Naval, 100,75.

**Ferrocarriles.**—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca, 288,00; Nortes, 1905, 77,80; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

**Valores extranjeros.**—Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 226,00; Obligaciones Riotinto, 109,25; Bonos Peñarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 103,00.

**Moneda extranjera.**—Marcos, 1,75 pesetas el millón; Liras, 31,90; Francos, 42,55; Francos suizos, 136,50; Libras, 84,10; Dólares, 7,47; Francos belgas, 85,50; Escudos, 0,32.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

«LAWN-TENNIS»

### LA COPA DAVIS

Boston, 4.—En las últimas pruebas para la copa Davis, Norteamérica ha vencido a Australia.

Por tanto, Norteamérica sigue conservando en su poder la referida copa.

Para el consumo de tintas, colas, etc., pueden dirigirse a mi representante-depositario

**DON ANTONIO CARRASCO**

PLAZA DEL PROGRESO, 15  
TELEFONO 36-90 M.



LA TINTA SAMA SIEMPRE VIENE